

Capítulo
VI

**VICTIMIZACIÓN, CRIMINALIDAD,
SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA**

6. VICTIMIZACIÓN, CRIMINALIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

La criminalidad y violencia constituyen en la actualidad un problema social de primer orden que exige la necesidad de implementar medidas concretas para disminuir la violencia urbana en las principales ciudades del país, en particular contra la delincuencia común, cuyos efectos los padece transversalmente toda la población¹.

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas principales en el Perú, los niveles delictivos se han ido elevando en los últimos años. En el país se ha dado pasos importantes en materia de seguridad ciudadana, en el año 2002, se emprendieron algunos avances y se incorporó como política de Estado “la erradicación de la violencia y el fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana”, promulgándose la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, siendo el máximo organismo de este Sistema el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana-CONASEC, integrado por instituciones públicas y de la Sociedad Civil, creado para formular, conducir y evaluar las políticas de Seguridad Ciudadana.

Este capítulo presenta información con relación el comportamiento de la criminalidad y victimización en la Provincia Constitucional del Callao sobre la base de los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos-módulo de seguridad ciudadana, Censo Nacional de Comisarías y estadísticas de las entidades encargadas de la administración de justicia, como Ministerio del Interior, Ministerio Público, Poder Judicial e Instituto Nacional Penitenciario.

6.1 Características demográficas de la violencia y criminalidad

Los datos oficiales sobre criminalidad adolecen de falta de declaración, derivada del hecho de que muchos delitos no se informan a las autoridades. Los datos sobre las tasas de homicidios, sin embargo, se consideran más confiables que los datos sobre otros delitos.

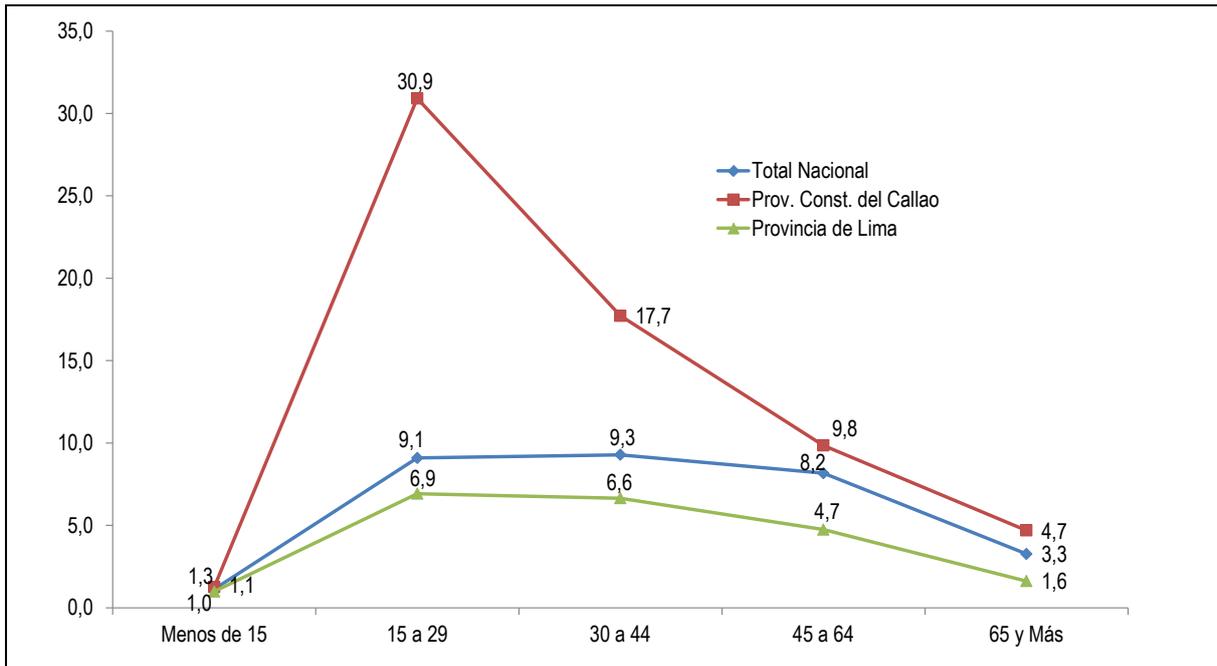
Existen evidencias de que los cambios en la estructura de edades promedio están acompañados de cambios en algunos tipos de delitos. Como los jóvenes tienden a estar más activamente involucrados en las actividades delictivas, las poblaciones jóvenes muestran tasas más elevadas de criminalidad. Las evidencias sugieren que la propensión a cometer delitos por parte de los jóvenes y adultos jóvenes es más alta.

Las tendencias demográficas revisten importancia para la criminalidad porque la edad es un determinante fundamental de la propensión a incurrir en actividades delictivas. En todo el mundo, un elevado porcentaje de los delitos son cometidos por adolescentes y jóvenes adultos.

En la Provincia Constitucional del Callao, la tasa de homicidios alcanza el nivel más elevado entre los 15 a 29 años de edad (30,9 homicidios por 100 mil habitantes) y decrece con bastante rapidez en los grupos de mayor edad. Igualmente a nivel nacional la tasa de homicidios muestra un máximo entre los 15 a 29 y 30 a 44 años de edad, con 9,1 y 9,3 homicidios por 100 mil habitantes, respectivamente, con una disminución en los grupos de mayor edad. En consecuencia, a medida que se modifica la estructura de la población, también cambia la proporción de la población que muestra probabilidades de cometer delitos, lo que produce importantes cambios en la tasa de homicidios.

1 PACHAS, Cinthia Lisset. La delincuencia y seguridad ciudadana en el Perú, Lima 2010.

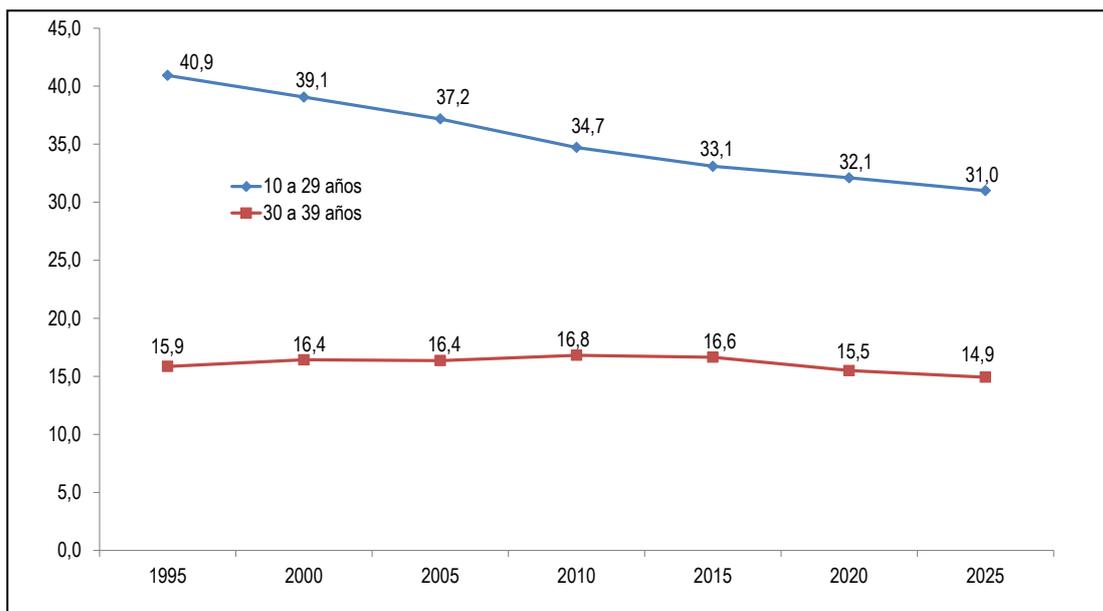
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Comisarias 2014.

En la Provincia Constitucional del Callao, los cambios en la estructura de población tendrán efectos mixtos sobre la tasa de homicidios. Por una parte, el porcentaje de la población de 10 a 29 años se reducirá en el futuro. Por otra parte, la proporción de población de 30 a 39 años, que todavía está bastante involucrada en actividades delictivas, se incrementó hasta el año 2010 y decrecerá de allí en adelante. Estas variaciones en la estructura de la población serán desiguales en los departamentos que se encuentran en diferentes etapas de la transición demográfica.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 10 A 29 AÑOS Y 30 A 39 AÑOS DE EDAD, 1995-2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

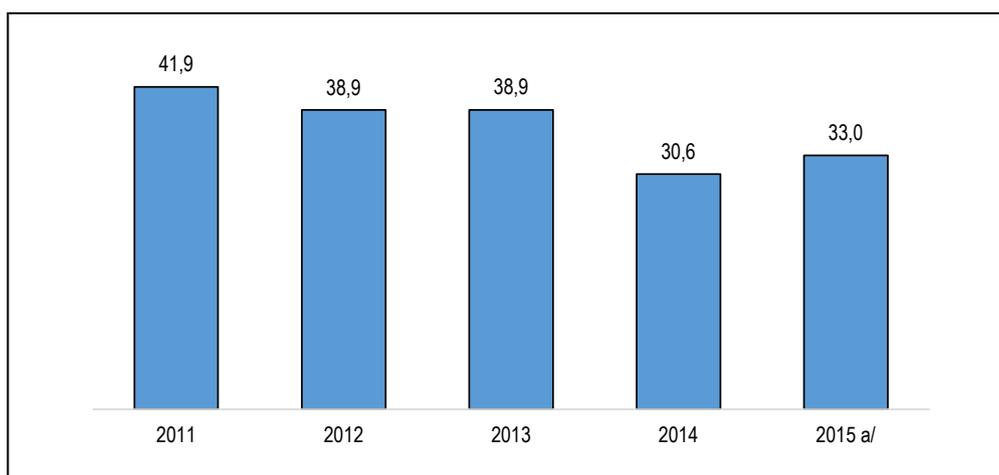
6.2 Victimización en la población de 15 y más años de edad

Es de relevancia mencionar que, en el marco del programa de Presupuesto por Resultados, el Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, viene ejecutando desde el año 2010, la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, uno de sus temas principales es la Seguridad Ciudadana, cuyo propósito fundamental es conocer si la población de 15 y más años de edad ha sido víctima de algún hecho delictivo.

Se considera como “víctima” a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Además, hecho delictivo es todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo de dinero, celular, cartera; robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa, robo de negocio, los intentos de robo, entre otros.

Para el año 2014, el 30,6% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo, cifra reducida en 11,3 puntos porcentuales respecto al año 2011. En el período enero-setiembre 2015, este porcentaje significó el 33,0%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, 2011 - 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

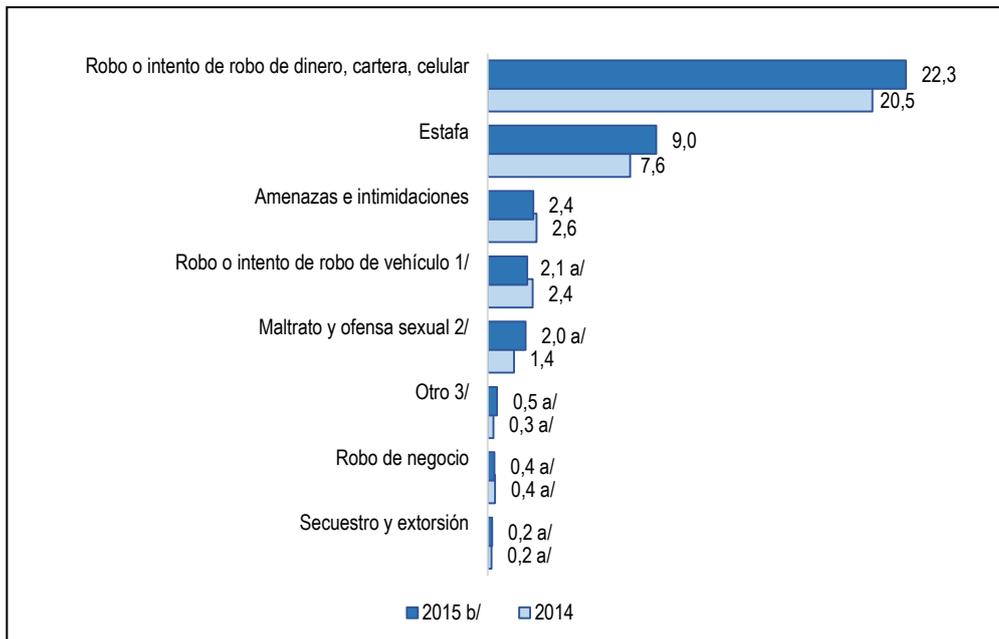
6.2.1 Victimización por tipo de hecho delictivo

La tasa de victimización de los múltiples hechos delictivos investigados, se calcula sobre el total de la población de 15 y más años de edad.

En el año 2014, el hecho delictivo con mayor prevalencia es el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular (21 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad); siguen la estafa (8 víctimas) y las amenazas e intimidaciones (3 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad).

Para el período enero-setiembre 2015, el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular continúa siendo de mayor prevalencia (22 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad); siguen la estafa (9 víctimas) y las amenazas e intimidaciones (2 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, POR TIPO, 2014 - 2015**
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros

3/ Comprende: Robo de mascota, maltrato físico de otra persona no miembro del hogar.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

b/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2014 - 2015.

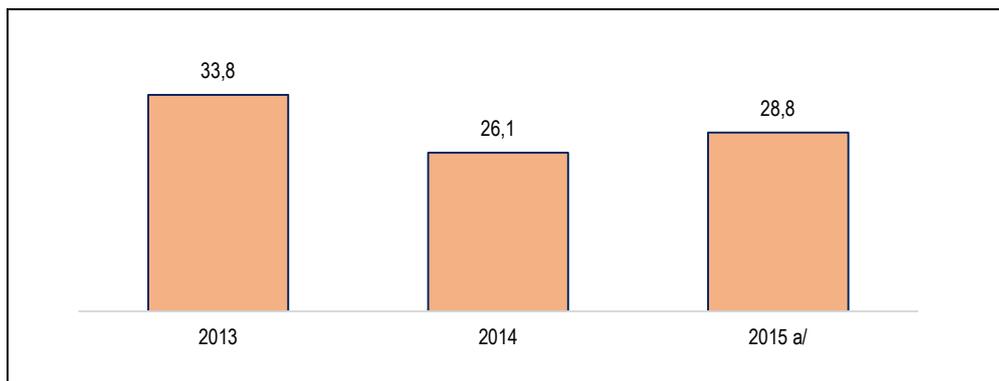
6.2.2 Población víctima de algún hecho delictivo consumado

Se considera hecho delictivo consumado al conjunto de hechos delictivos que afectan a la población, como robo de dinero, cartera, celular; robo de vehículo automotor (auto, camioneta, autopartes, moto taxi, motocicleta o bicicleta), amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio, en el periodo de referencia (últimos doce meses), exceptúa todos los intentos de robo e intento de secuestro.

Según los resultados del año 2014, se aprecia que el 26,1% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo consumado, en los últimos 12 meses. Se aprecia una reducción de 7,7 puntos porcentuales con relación al año anterior (2013).

En el período enero-setiembre 2015, el porcentaje de población de 15 y más años de edad víctima de un hecho delictivo consumado alcanzó el 28,8%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO CONSUMADO QUE ATENTÓ CONTRA SU SEGURIDAD, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2013 – 2015
(Porcentaje)



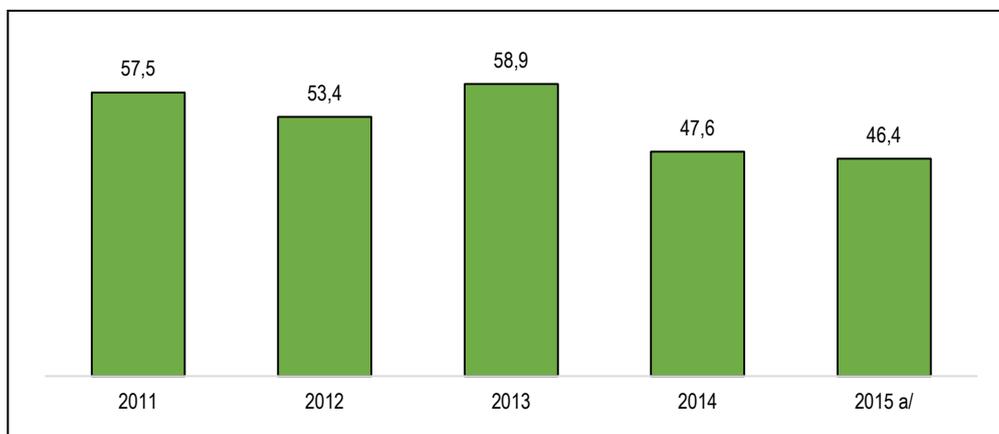
a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 – 2015.

6.2.3 Población víctima de 2 o más eventos que atentaron contra su seguridad

Los resultados para el año 2014, evidencian que el 47,6% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de más de un hecho delictivo, en los últimos 12 meses. Se evidencia una reducción de 11,3 puntos porcentuales con relación al año 2013. En el período enero-setiembre 2015, este porcentaje representó el 46,4%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, QUE HA SIDO VÍCTIMA DE 2 O MÁS EVENTOS QUE ATENTARON CONTRA SU SEGURIDAD, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2011 – 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

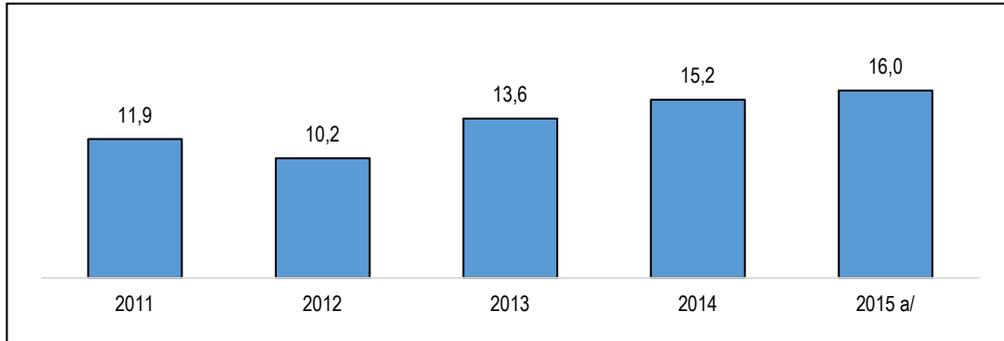
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.4 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego

Según los resultados, existe una tendencia en aumento de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego. En el año 2014, este porcentaje representó el 15,2%; en tanto que, en el año 2011 significó el 11,9%.

En el período enero-setiembre 2015, los resultados evidencian que el 16,0% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de algún delito cometido con arma de fuego.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO, 2011 - 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

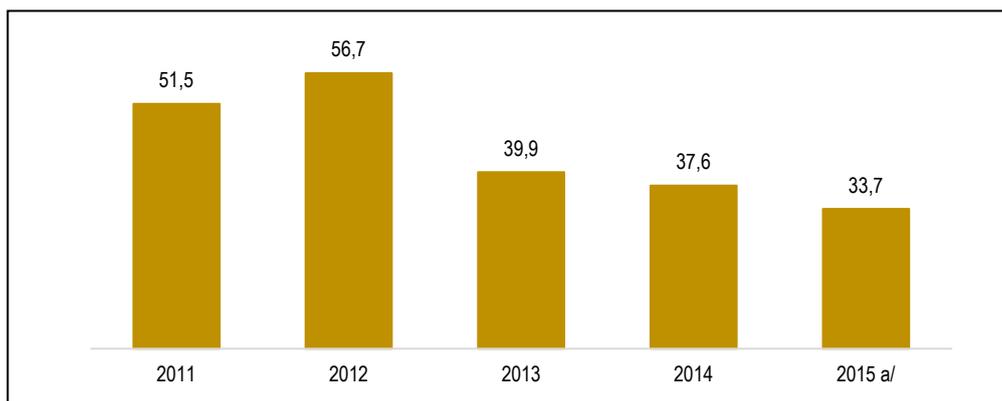
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.5 Existencia de vigilancia en la zona o barrio

El 37,6% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao, en el año 2014, manifestó que en su zona o barrio existe vigilancia; es decir, cuentan con vigilancia de al menos una de las entidades a cargo de este servicio como la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje integrado.

En el período enero-setiembre 2015, este porcentaje representó el 33,7%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, 2011 - 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

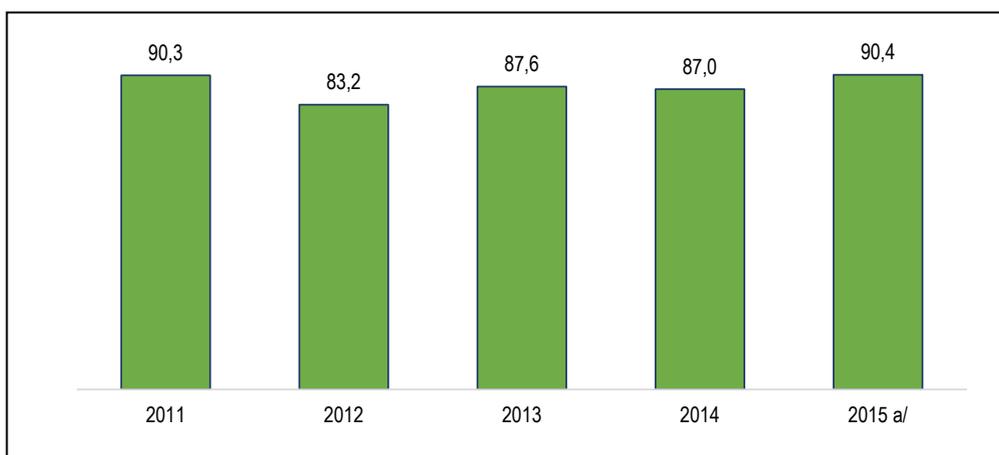
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.6 Población con percepción de inseguridad

Para el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el 87,0% de la población de 15 y más años de edad percibió que en los próximos doce meses será víctima de algún evento que atente contra su seguridad.

En el período enero-setiembre 2015, el porcentaje de la población de 15 y más años de edad que cree será víctima de algún evento que atente contra su seguridad alcanzó 90,4%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, QUE CREE SERÁ VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTE CONTRA SU SEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, 2011 – 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

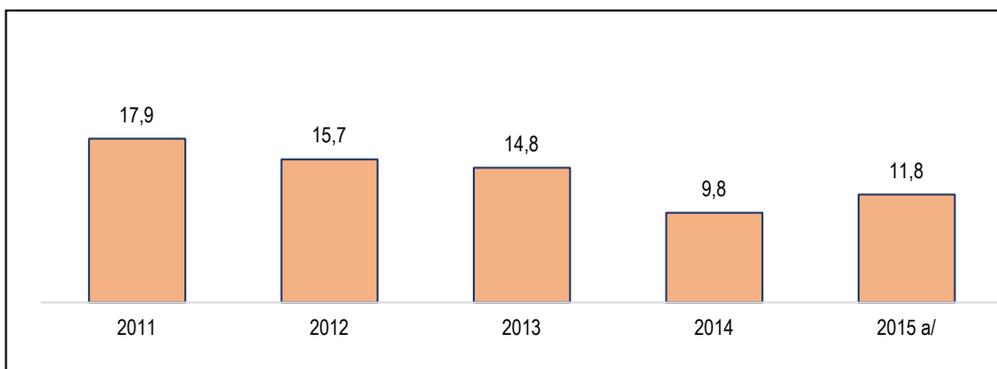
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.2.7 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2014, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo en la Provincia Constitucional del Callao fue 9,8%.

Según resultados del período enero-setiembre 2015, se aprecia que el 11,8% de viviendas de la Provincia Constitucional del Callao fueron afectadas por robo o intento de robo.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, 2011 – 2015
(Porcentaje)



a/ Enero-setiembre 2015: Información preliminar.

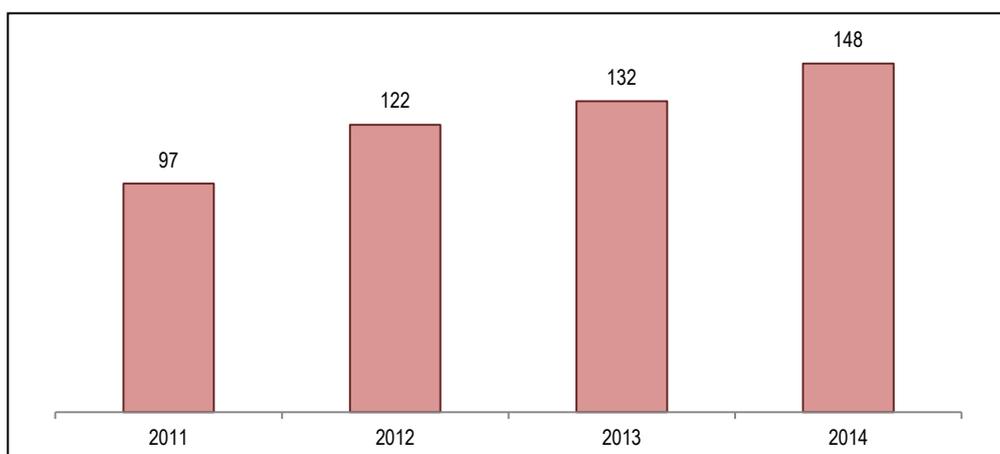
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 - 2015.

6.3 Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos

Se presenta información de los homicidios dolosos perpetrados en la Provincia Constitucional del Callao, en el período 2011-2014. En el Perú, de acuerdo a lo aprobado por el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), se entiende como homicidio doloso a toda muerte violenta ocasionada por mano ajena, en la cual el criminal busca intencionadamente la muerte de la víctima.

En el año 2014, la Provincia Constitucional del Callao registró 148 muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (7,1% del total nacional). En el período 2011/2014, el incremento de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos fue 52,6% (51 muertes dolosas).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, 2011-2014
(Absoluto)

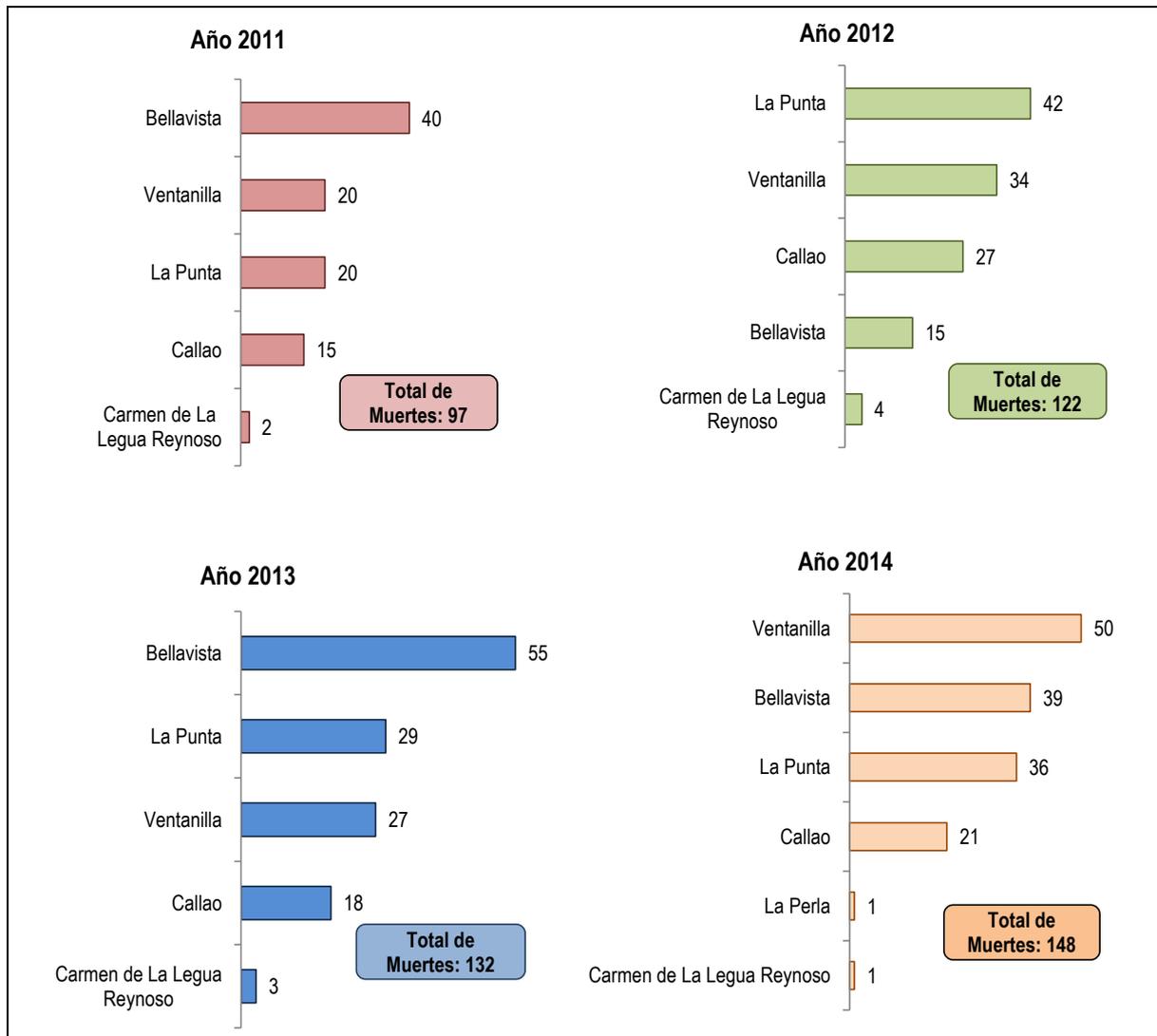


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.1 Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, según distrito

En el año 2014, el distrito de Ventanilla presentó el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (50), representa el 33,8% respecto del total de muertes registradas en la Provincia Constitucional del Callao; siguen los distritos de Bellavista (39) y La Punta (36).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS
ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN DISTRITO, 2011-2014**
(Absoluto)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.2 Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, según dependencias policiales

En el año 2014, según dependencias policiales ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao, se evidencia que el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos se registró en las unidades especializadas en investigación criminal, como se puede apreciar en el Cuadro N° 6.1.

El Departamento de Investigación Criminal-Ventanilla, situado en el distrito de Ventanilla, registró 42 muertes dolosas; el Departamento de Investigación Criminal Callao - La Punta ubicado en el distrito de La Punta, registró 36 y en el Departamento de Investigación Criminal Bellavista ubicado en el distrito de Bellavista fueron 22 muertes dolosas.

Con relación a las Comisarias, Bellavista evidencia el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (17).

CUADRO N° 6.1
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN DEPENDENCIA POLICIAL, 2011-2014
(Comisarías y Unidades Especializadas en Investigación Criminal)

Dependencia policial	AÑO			
	2011	2012	2013	2014
Provincia Constitucional del Callao	97	122	132	148
Callao				
Comisaría Callao	2	0	3	8
Comisaría Ramón Castilla	2	0	3	4
Comisaría Sarita Colonia	3	8	3	0
Comisaría Bocanegra	0	0	1	0
Comisaría Dulanto	3	0	0	4
Comisaría Playa Rímac	0	0	1	0
Comisaría Juan Ingunza Valdivia	4	15	3	3
Comisaría Márquez	1	0	2	0
Comisaría Ciudadela La Chalaca	0	4	2	2
Bellavista				
Comisaría Bellavista	24	0	33	17
Departamento de Investigación Criminal Bellavista	16	15	22	22
Carmen de La Legua Reynoso				
Comisaría La Legua	0	4	1	0
Comisaría Carmen de La Legua Reynoso	2	0	2	1
La Perla	0	0	0	1
Comisaría La Perla				
La Punta	1	0	1	0
Comisaría La Punta				
Departamento de Investigación Criminal Callao La Punta	19	42	28	36
Ventanilla				
Comisaría Mi Perú	0	0	3	2
Comisaría Ventanilla	1	0	2	3
Comisaría Pachacútec	1	4	5	3
Comisaría Villa Los Reyes	2	0	0	0
Departamento de Investigación Criminal Ventanilla	16	31	17	42

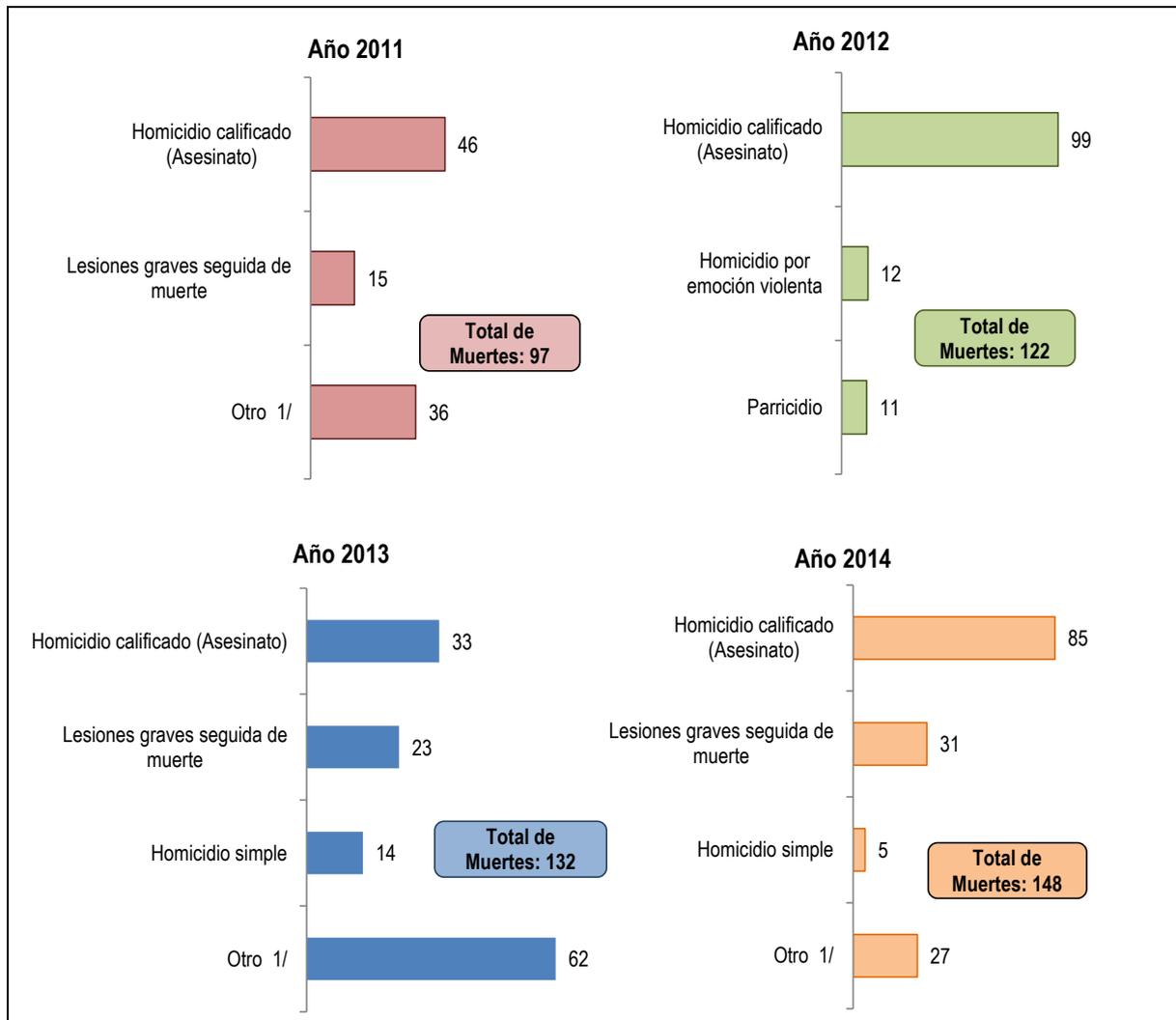
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.3 Características del hecho delictivo

Calificación preliminar de homicidio doloso

En el año 2014, el mayor número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos fue por homicidio calificado - asesinato (85 víctimas); siguen las lesiones graves seguidas de muerte (31 víctimas).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN CALIFICACIÓN PRELIMINAR DEL TIPO DE HOMICIDIO DOLOSO, 2011-2014
(Absoluto)



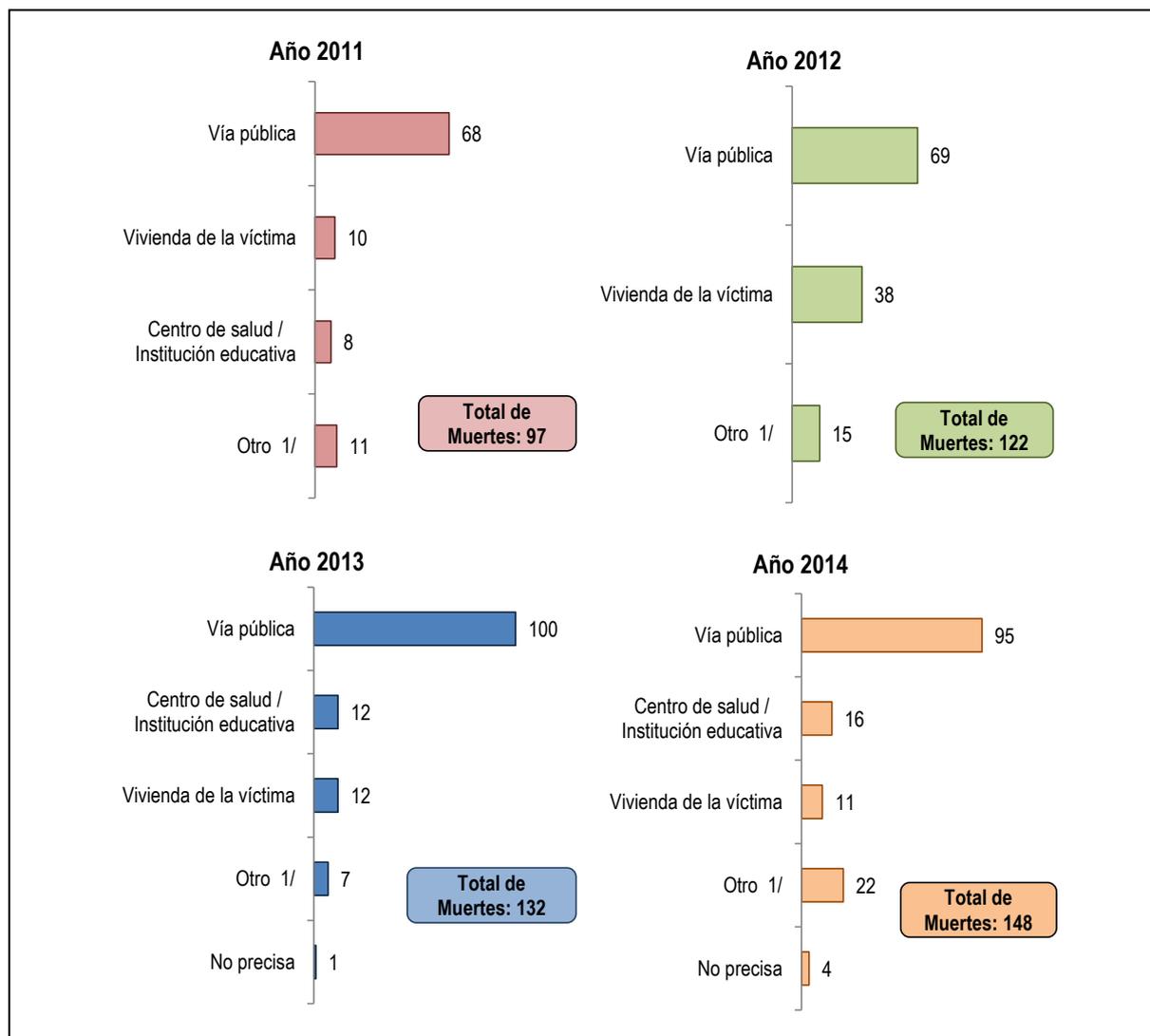
1/ Para el año 2011 comprende: Homicidios dolosos no especificados, parricidio, robo agravado con subsecuente muerte, homicidio simple; para el año 2013 comprende: Homicidios dolosos no especificados, homicidio por emoción violenta, parricidio, feminicidio; para el año 2014 comprende: Homicidios dolosos no especificados, robo agravado con subsecuente muerte, feminicidio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Lugar de ocurrencia

La mayoría de muertes violentas asociadas a hechos delictivos ocurrió en la vía pública. En 2014, se muestra un total de 95 personas victimizadas en este lugar; siguen aquellas en centro de salud/instituciones educativas (16) y en la vivienda de la víctima (11), el resto de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos (22) comprende a aquellas muertes ocurridas en vehículo privado, campo abierto, lugar desolado, casa abandonada y local comercial bancario o esparcimiento.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

1/ Para el año 2011 comprende: Local comercial bancario o esparcimiento, vehículo privado ; para el año 2012 comprende: Centro de trabajo, vehículo público, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2013 comprende: Campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2014 comprende: Vehículo privado, campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Medio o modalidad utilizada

Se aprecia una tendencia en aumento de las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos realizadas con arma de fuego, en la Provincia Constitucional del Callao. En 2011, el total de muertes violentas con arma de fuego fueron 76 cifra que aumentó a 127 en el año 2014.

En segundo lugar fue el uso de arma blanca o punzocortante (herramienta con bordes afilados o puntiagudos). En 2014 se registraron 10 muertes violentas con arma blanca, aumentó en 3 muertes con relación al año 2013 que fueron 7 muertes violentas.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN MEDIO O MODALIDAD, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

1/ Para el año 2011 comprende: Local comercial bancario o esparcimiento, vehículo privado; para el año 2012 comprende: Centro de trabajo, vehículo público, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2013 comprende: Campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento; para el año 2014 comprende: Vehículo privado, campo abierto / lugar desolado / casa abandonada, local comercial bancario o esparcimiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.3.4 Características sociodemográficas de la víctima

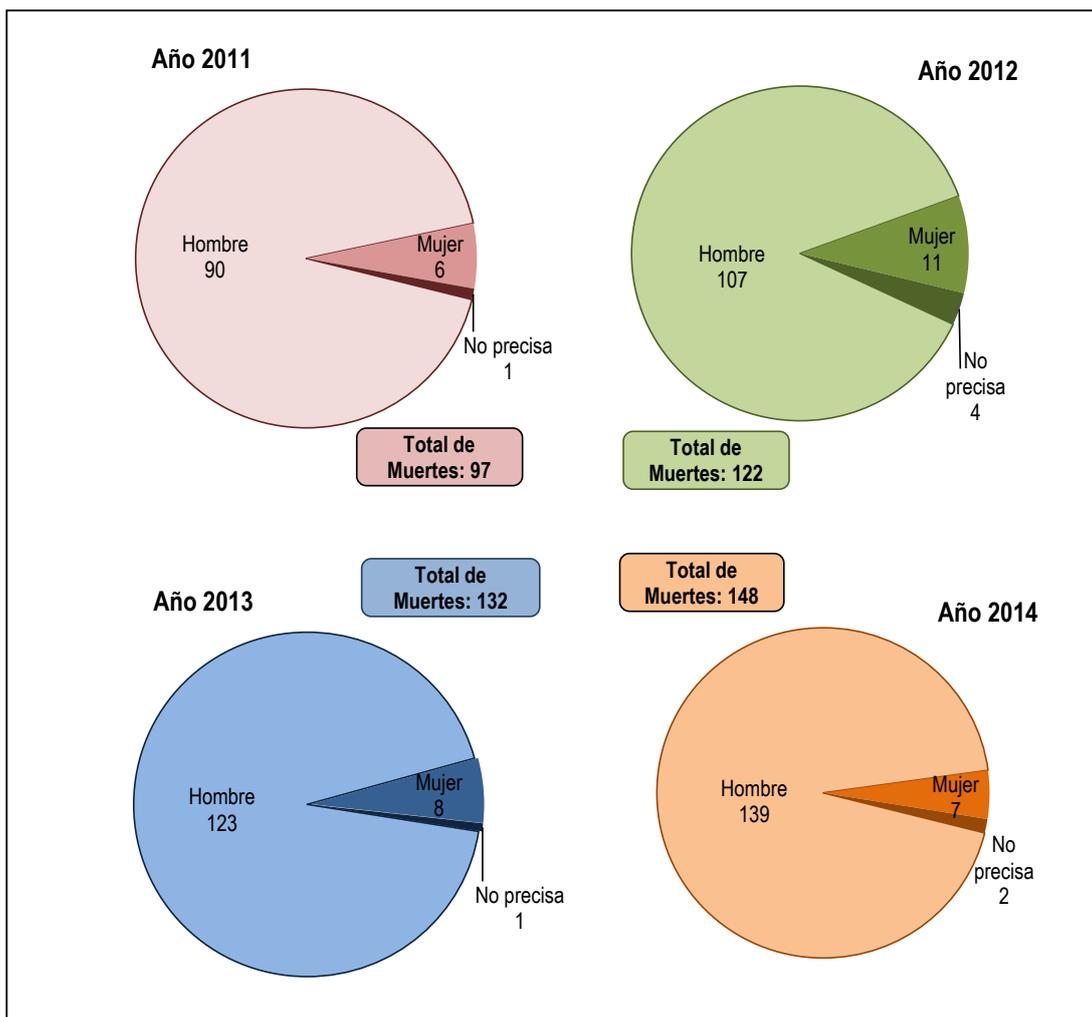
Sexo

En la Provincia Constitucional del Callao, del total de víctimas por muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, 139 fueron hombres y 7 mujeres.

En 2014, el número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos del sexo masculino alcanzó 139; en tanto que en 2011 fueron 90 hombres. Se evidencia un aumento creciente en el período 2011-2014.

Es preciso mencionar que en el año 2012, las víctimas por homicidio doloso de sexo femenino fueron 11, disminuyó a 7 víctimas en 2014.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS
ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN SEXO, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

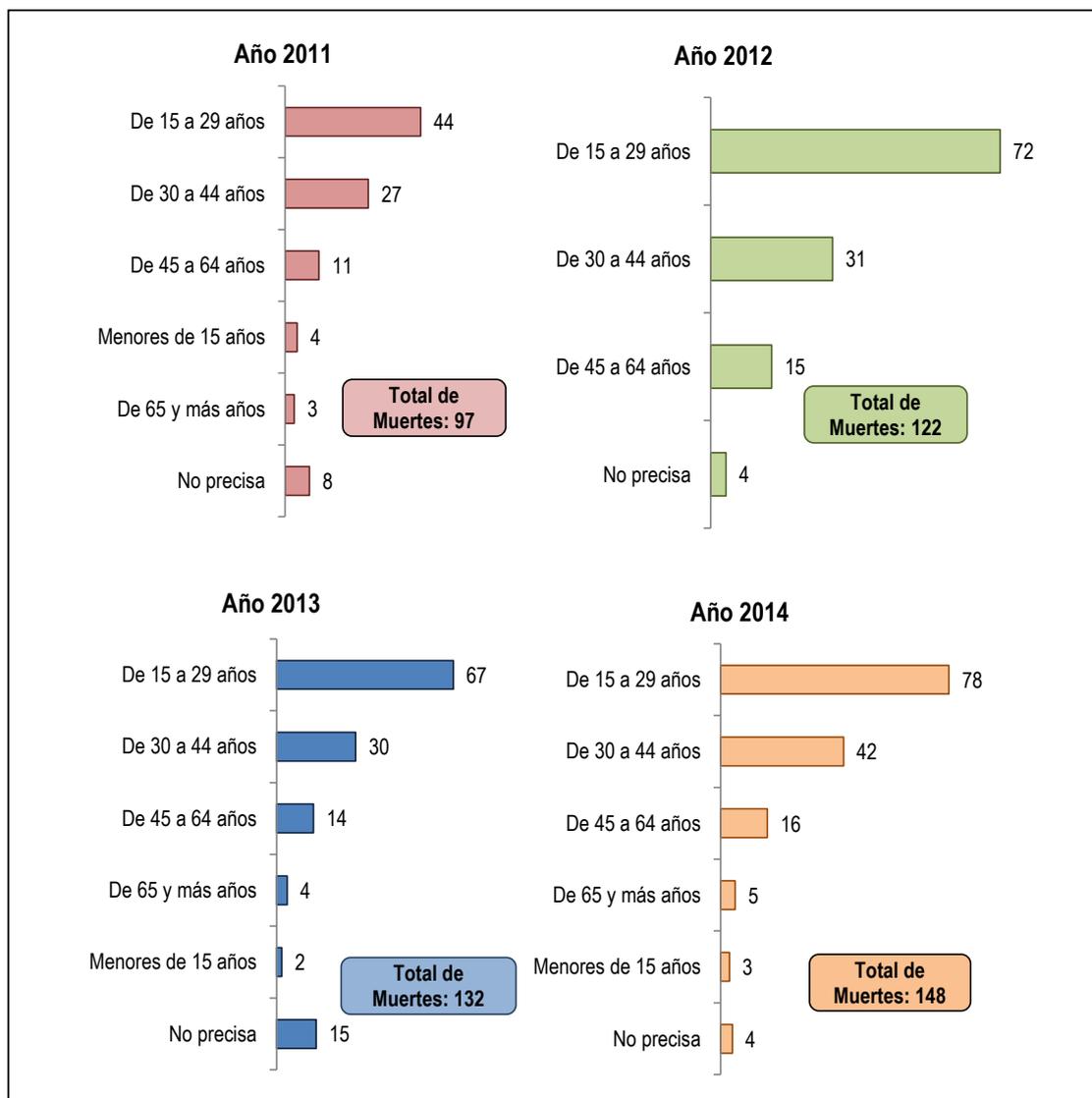
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Edad

Se observa que la mayoría de las víctimas por muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos tenían entre 15 y 29 años de edad en el momento de su fallecimiento. En 2014 fueron 78 víctimas y en 2011 este número representó 44 víctimas de este mismo grupo de edad.

Siguen las víctimas que tenían entre 30 y 44 años de edad en el momento que fueron asesinadas (27 víctimas en el año 2011 y 42 víctimas en 2014).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS
A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2011-2014**
(Absoluto)



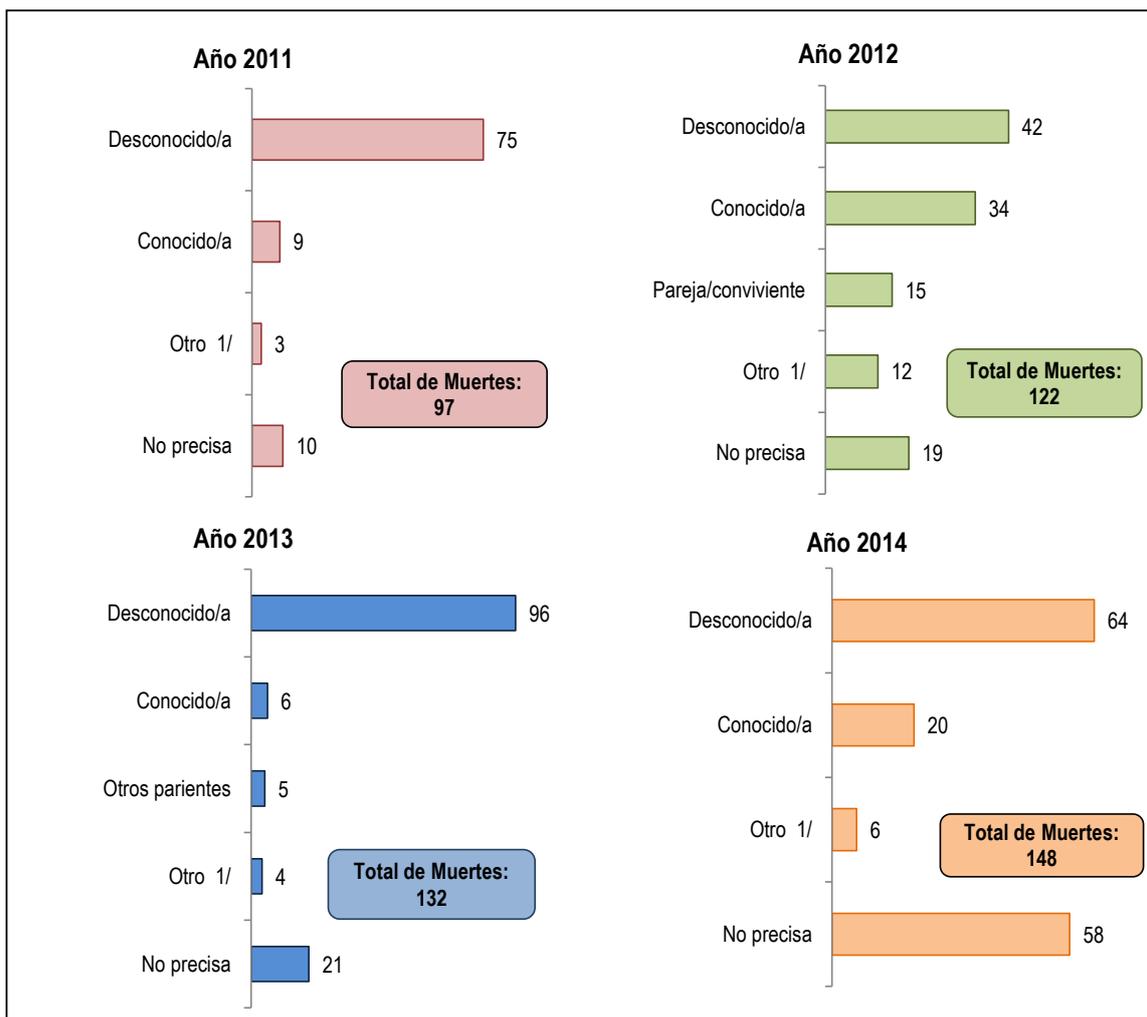
Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Relación de parentesco con el presunto victimario

El mayor número de víctimas de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos fueron ocasionadas por un desconocido/a en el período 2011-2014. En el año 2013, se aprecia mayor número de víctimas atacadas por un desconocido/a (96).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS
DOLOSOS, SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL PRESUNTO VICTIMARIO, 2011-2014**
(Absoluto)



Nota: "No precisa" se refiere a información no encontrada en las fuentes policiales.

1/ Para el año 2011 comprende: Hijo/a, padre/madre/suegro/a; para el año 2012 comprende: Otros parientes, esposo/a; para el año 2013 comprende: Ex-pareja/ ex-conviviente, pareja/ conviviente; para el año 2014 comprende: Pareja/conviviente, hijo/a, otros parientes,

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarías, 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.4 Indicadores de seguridad pública y administración de justicia

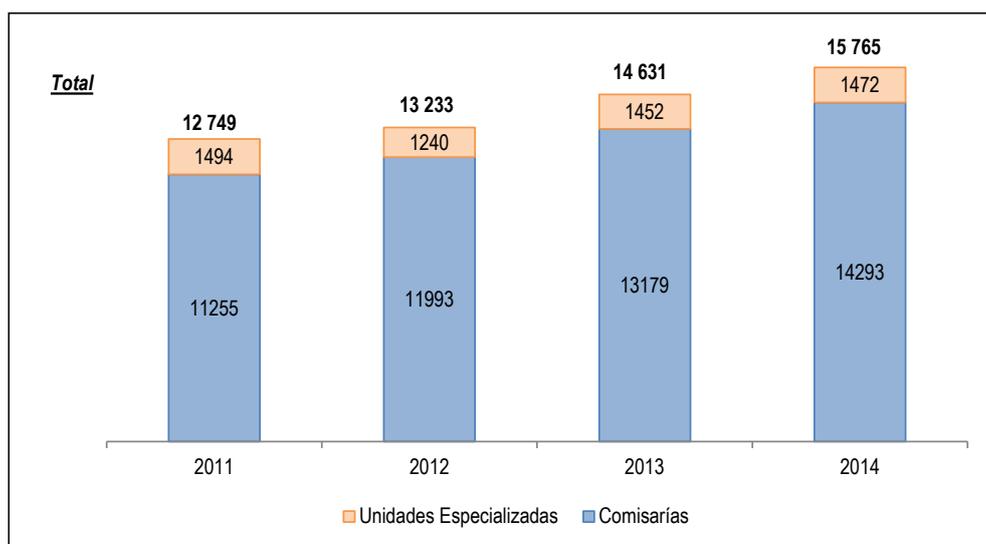
En este documento se presenta información estadística generada por las instituciones públicas encargadas de la seguridad pública y administración de justicia, como Ministerio del Interior, Ministerio Público, Poder Judicial e Instituto Nacional Penitenciario.

6.4.1 Denuncias por comisión de delitos, registradas en Unidades de Investigación Criminal y Comisarías

Contiene información sobre las denuncias por comisión de delitos, que se registraron en las dependencias policiales ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao; es decir, en las Unidades Especializadas en Investigación Criminal y en Comisarías.

En el año 2014, el total de denuncias por comisión de delitos, registradas en la Provincia Constitucional del Callao alcanzó 15 mil 765 (comisarías y unidades especializadas en investigación criminal), aumentaron en 1 mil 134 denuncias con respecto al año anterior (2013).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2011 - 2014
(Comisariías y Unidades Especializadas en Investigación Criminal)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisariías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico

En el año 2014, del total de denuncias registradas por comisión de delitos en la Provincia Constitucional del Callao, se evidencia mayor porcentaje en denuncias contra el patrimonio (72,5%); siguen aquellas denuncias contra el cuerpo, la vida y la salud (12,7%), delitos contra la libertad y contra la seguridad pública (5,3% cada uno).

CUADRO N° 6.2
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN
DE DELITOS SEGÚN DELITO GENÉRICO, 2011 – 2014
(Comisariías y Unidades Especializadas en Investigación Criminal)

Delito genérico	Año							
	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Total	12 749	100,0	13 233	100,0	14 631	100,0	15 765	100,0
Delitos contra el patrimonio	8 875	69,6	9 086	68,7	9 987	68,3	11 437	72,5
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	1 763	13,8	1 526	11,5	2 029	13,9	2 004	12,7
Delitos contra la libertad	832	6,5	1 139	8,6	1 001	6,8	838	5,3
Delitos contra la seguridad pública	845	6,6	999	7,5	1 094	7,5	829	5,3
Otros 1/	434	3,4	483	3,6	520	3,6	657	4,2

1/ Incluye delitos contra la fe pública, delitos contra la tranquilidad pública, delitos contra el orden financiero y monetario, delitos tributarios, delitos contra la ecología, delitos contra los derechos intelectuales, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisariías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

6.4.2 Denuncias por comisión de delitos y faltas, registradas en comisariías

En la Provincia Constitucional del Callao se muestra información de las denuncias registradas por comisión de delitos en las 22 comisariías ubicadas en esta provincia (no incluye Unidades Especializadas en Investigación Criminal); el total alcanzó 14 mil 293 en el año 2014, cifra que aumentó en 27,0% con relación al año 2011.

Se aprecia mayor frecuencia de denuncias por comisión de delitos en el distrito del Callao (56,1%); siguen Ventanilla (17,6%) y Bellavista (10,8%). El menor porcentaje fue en los distritos de La Punta y Mi Perú (0,9% y 2,7%, respectivamente).

CUADRO N° 6.3
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS
POR COMISIÓN DE DELITOS, SEGÚN DISTRITO, 2011 – 2014
(Comisarias)

Distrito	Año							
	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Total	11 255	100,0	11 993	100,0	13 179	100,0	14 293	100,0
Callao	5 706	50,7	7 085	59,1	6 835	51,9	8 015	56,1
Bellavista	1 245	11,1	428	3,6	734	5,6	1 537	10,8
Carmen de La Legua Reynoso	1 685	15,0	1 618	13,5	1 778	13,5	830	5,8
La Perla	481	4,3	528	4,4	781	5,9	876	6,1
La Punta	76	0,7	40	0,3	61	0,5	125	0,9
Ventanilla	1 996	17,7	2 098	17,5	2 564	19,5	2 520	17,6
Mi Perú	66	0,6	196	1,6	426	3,2	390	2,7

Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014..

Denuncias por comisión de delitos, según delito genérico

Los delitos registrados con mayor frecuencia son aquellos correspondientes a delitos contra el patrimonio, contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública, y contra la libertad.

Se observa una tendencia en aumento de las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, al pasar de 8 mil 340 en el año 2011 a 11 mil 5 en el 2014 (incremento de 32,0%). Sin embargo, se aprecia que las denuncias contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública y contra la libertad, disminuyeron en el periodo 2013/2014; es preciso mencionar que las denuncias contra la seguridad pública disminuyeron en mayor proporción (29,0%), en el mismo periodo.

CUADRO N° 6.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN
DE DELITOS, SEGÚN DELITO GENÉRICO, 2011 – 2014
(Comisarias)

Delito genérico	Año							
	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Total	11 255	100,0	11 993	100,0	13 179	100,0	14 293	100,0
Delitos contra el patrimonio	8 340	74,1	8 700	72,5	9 519	72,2	11 005	77,0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	1 399	12,4	1 226	10,2	1 703	12,9	1 414	9,9
Delitos contra la seguridad pública	737	6,5	824	6,9	966	7,3	686	4,8
Delitos contra la libertad	567	5,0	981	8,2	710	5,4	683	4,8
Otros 1/	212	1,9	262	2,2	281	2,1	505	3,5

1/ Incluye delitos contra la fe pública, delitos contra la tranquilidad pública, delitos contra el orden financiero y monetario, delitos tributarios, delitos contra la ecología, delitos contra los derechos intelectuales, entre otros.

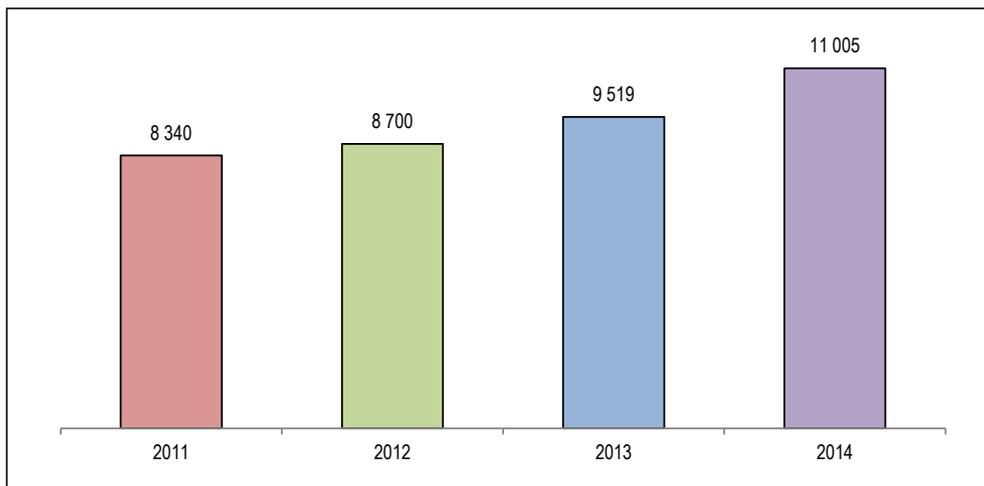
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio

Es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal. Comprende hurto, robo, apropiación ilícita, estafa y otras defraudaciones, fraude en la administración, delitos informativos, daños simples y otros.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio aumentaron en 15,6% respecto al año 2013.

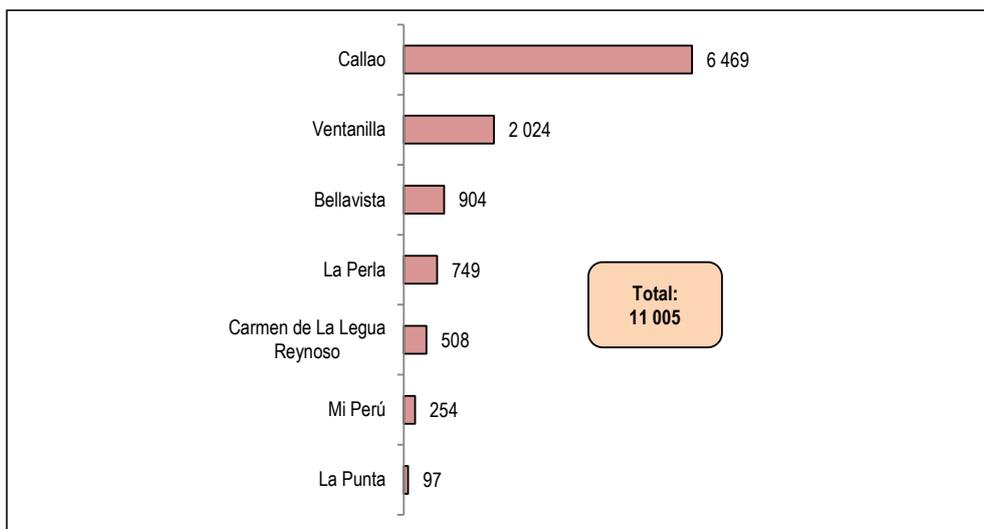
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2011 - 2014
(Comisarías)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Del total de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio, se observa que el distrito del Callao registró la mayor ocurrencia (6 mil 469); siguen Ventanilla (2 mil 24) y Bellavista (904); el menor número fue en el distrito de La Punta (97).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, SEGÚN DISTRITO, 2014
(Comisarías)



Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.

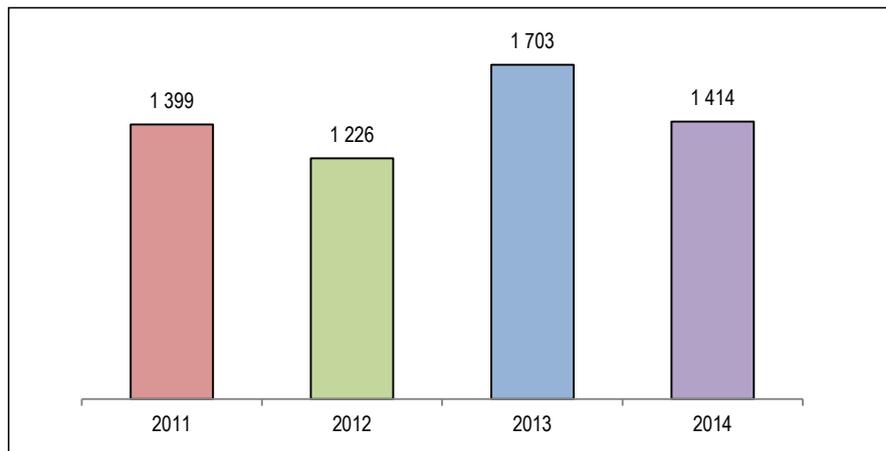
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud

Los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, desde el punto de vista del derecho, la vida es el centro de imputación de derechos y obligaciones, por lo tanto es el principal bien jurídico protegido. Comprende homicidios, aborto, lesiones, entre otros.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, se registraron 1 mil 414 denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, disminuyeron en 17,0% respecto al año 2013.

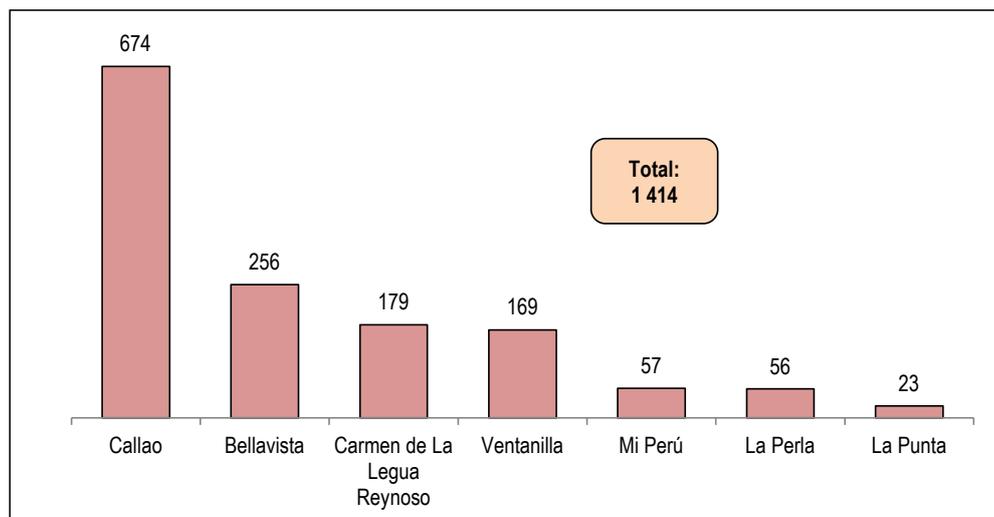
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, 2011 - 2014
(Comisarías)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

En el año 2014, del total de denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, 674 corresponde al distrito del Callao; siguen Bellavista (256) y Carmen de La Legua Reynoso (179); el menor número de denuncias registradas fue en el distrito de La Punta (23).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, SEGÚN DISTRITO, 2014
(Comisarías)



Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarías 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública

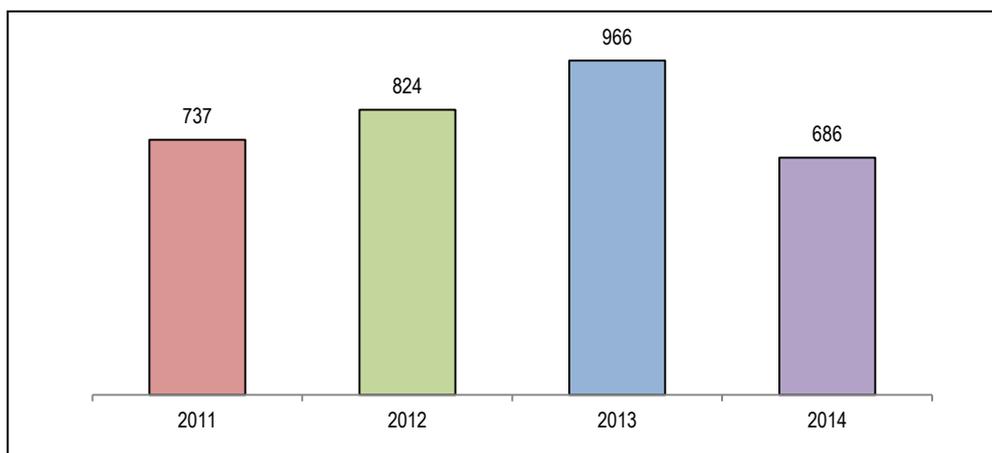
La seguridad pública es un servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. Implica que los ciudadanos pueden convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

La seguridad pública es un derecho que el Estado debe garantizar a todos sus habitantes, ciudadanos y extranjeros (residentes y turistas) para poder gozar de una vida tranquila, en cuanto al ejercicio pacífico de todos sus derechos². Comprende los delitos que se caracterizan por lesionar principalmente la seguridad pública, como delitos de peligro común, delitos contra medios de transporte, comunicación y otros servicios públicos, tráfico ilícito de drogas, micro comercialización, tenencia ilegal de armas, delitos contra la salud pública y contra el orden migratorio, entre otros.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el total de denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública alcanzó 686, disminuyó en 29,0% respecto al año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA, 2011 - 2014

(Comisarías)

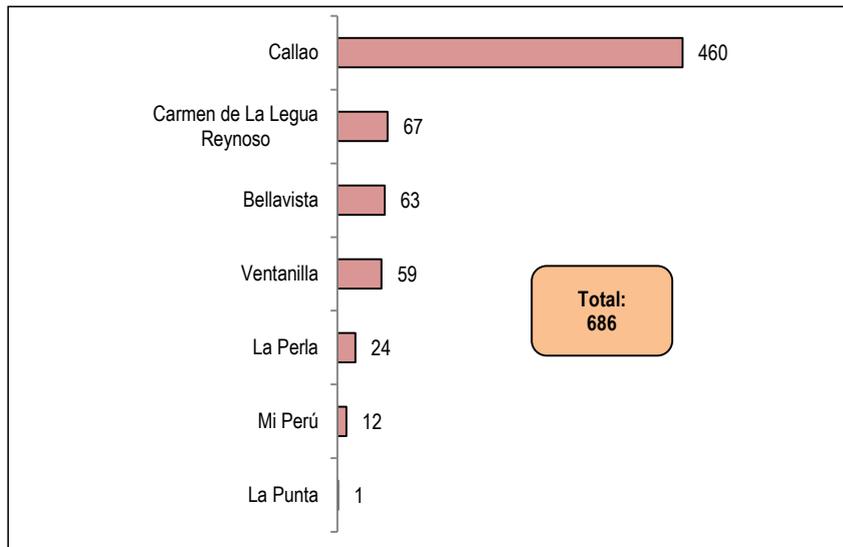


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Del total de denuncias contra la seguridad pública, el distrito del Callao registró la mayor ocurrencia (460); siguen Carmen de La Legua Reynoso (67), Bellavista (63) y Ventanilla (59); el menor número se aprecia en los distritos de La Punta (1), Mi Perú (12) y La Perla (24).

2 Lectura en internet, Concepto de seguridad pública - Definición en conceptos.com <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/seguridad-pública>

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN DISTRITO, 2014
(Comisarias)



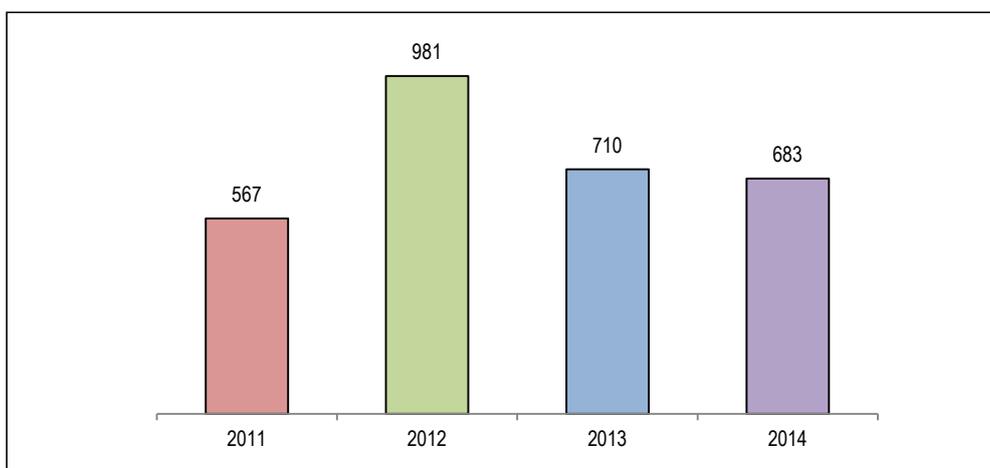
Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por comisión de delitos contra la libertad

Son aquellos delitos que afectan en cualquiera de las facetas del derecho a la libertad. Podríamos decir que dentro de estos se castigan determinadas conductas que ciertamente afectan a la libertad. En última instancia podríamos decir que todos los delitos contra la libertad, sean cuales sean, afectan a la capacidad de una persona para actuar con arreglo a sus deseos o con arreglo a las decisiones que ha tomado³. Comprende: violación de libertad personal, violación de la intimidad, violación de domicilio, violación de la libertad sexual, ofensa, entre otros.

Las denuncias contra la libertad en la Provincia Constitucional del Callao alcanzaron 683 en el año 2014, disminuyeron en 3,8% respecto al año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, 2014
(Comisarias)

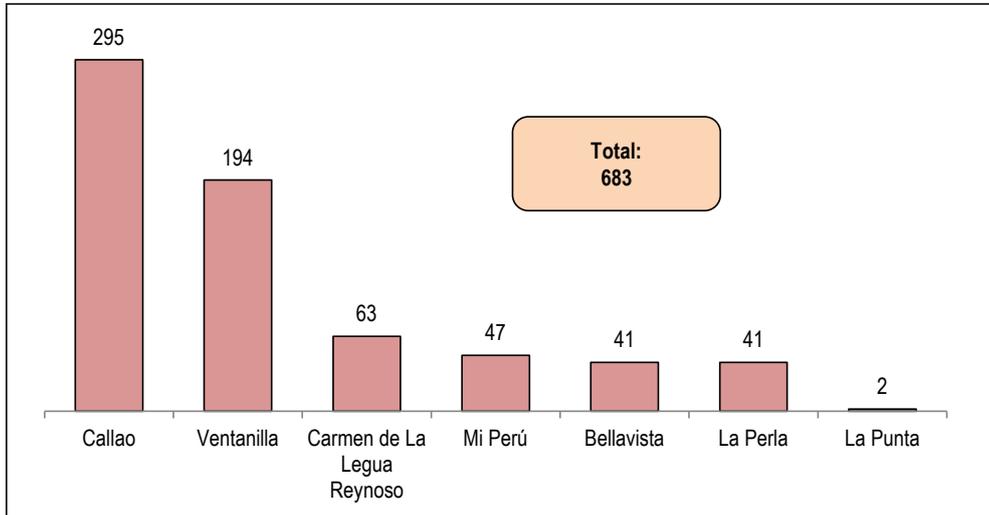


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

3 Lectura en internet: Delitos contra la libertad, <http://mural.uv.es/procesales/delitos/Introduccion.pdf>

Los distritos del Callao y Ventanilla concentraron el mayor número de denuncias por comisión de delitos contra la libertad (295 y 194, respectivamente).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, SEGÚN DISTRITO, 2014
(Comisarias)

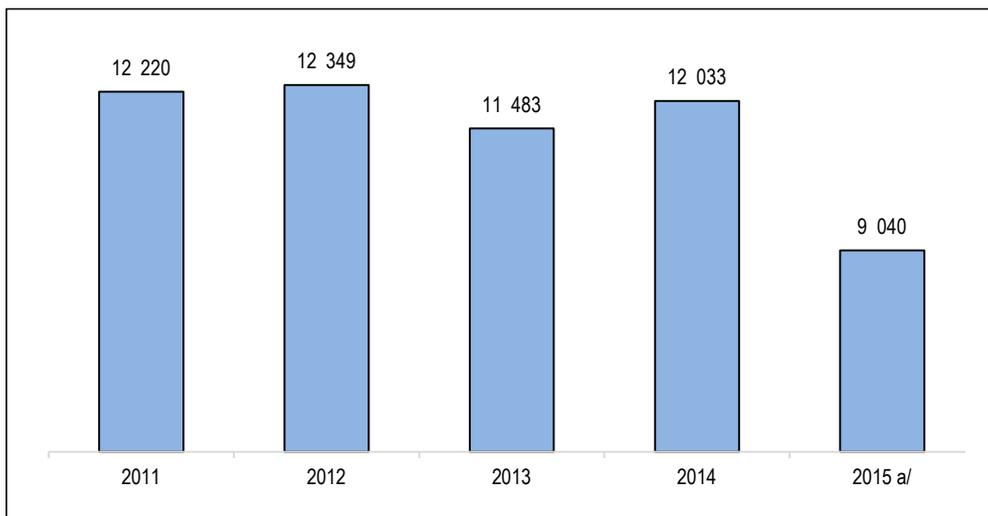


Nota: Mediante Ley N° 30197 del 16 de Mayo del 2014, se crea el distrito de Mi Perú, en la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – II y III Censo Nacional de Comisarias 2013 y 2014, y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, 2014.

Denuncias por faltas cometidas

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, se registraron 12 mil 33 denuncias por comisión de faltas, aumentó en 550 denuncias respecto al año 2013. Entre enero y setiembre 2015, este total alcanzó 9 mil 40 denuncias.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR FALTAS COMETIDAS, 2011 - 2015



a/ Comprende el periodo enero - setiembre 2015.
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según tipo de falta, se aprecia una mayor frecuencia de denuncias contra la violencia familiar 35,0% en el año 2014 y para el período enero-mayo 2015, este porcentaje alcanzó el 34,1%; siguen las denuncias por abandono o retiro del hogar y contra el patrimonio, entre otras.

CUADRO N° 6.5
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR FALTAS COMETIDAS, SEGÚN TIPO
 Anual: 2014 y enero - mayo 2015

Tipo de falta	2014		Enero - mayo 2015	
	Abs	%	Abs	%
Total	12 033	100,0	5 300	100,0
Contra violencia familiar	4 211	35,0	1 809	34,1
Contra el abandono o retiro del hogar	2 979	24,8	1 331	25,1
Contra el patrimonio	2 827	23,5	1 255	23,7
Contra la persona	1 847	15,3	850	16,0
Contra las buenas costumbres	46	0,4	7	0,1
Contra la mordedura canina	30	0,2	14	0,3
Contra la tranquilidad pública	9	0,1	1	0,0
Contra la seguridad pública	5	0,0	6	0,1
Otros 1/	79	0,7	27	0,5

Nota: Se dispone de información por tipo de faltas sólo de enero a mayo 2015.

1/ Contra el código de contravenciones, participación en juegos prohibidos por la Ley, ingreso de animales domésticos.

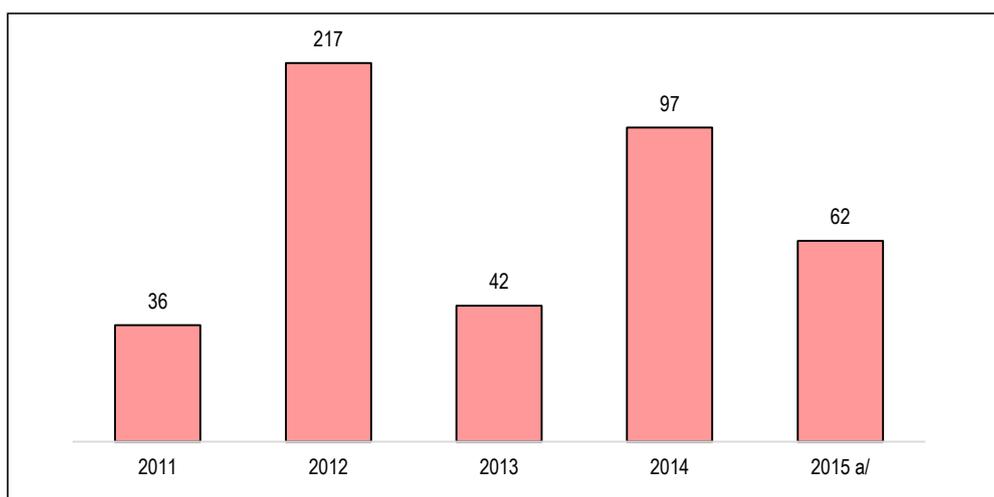
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática..

6.4.3 Bandas desarticuladas

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, se han desarticulado 97 bandas y de enero a setiembre 2015 el total alcanzó 62 bandas.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: BANDAS DESARTICULADAS, 2011 - 2015



a/ Comprende el período enero - setiembre 2015.

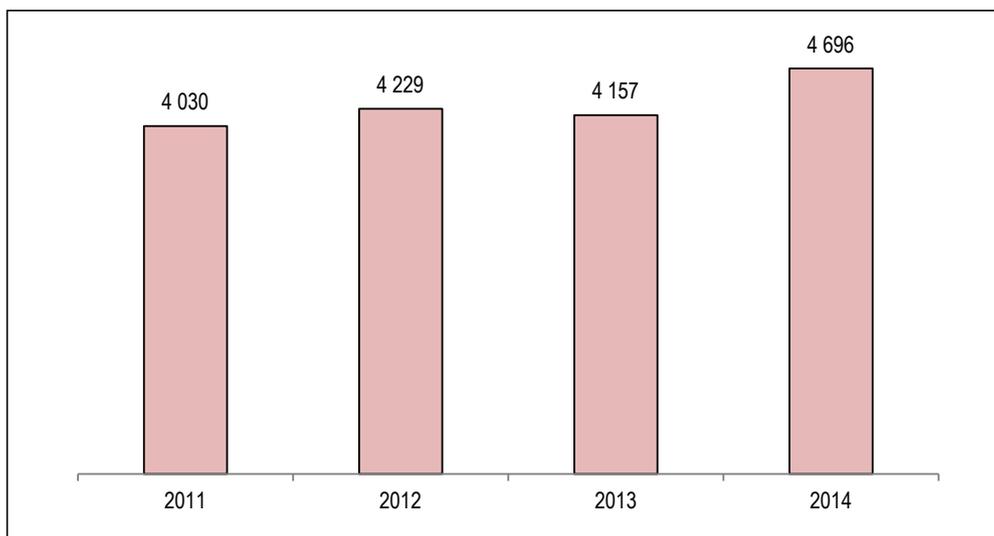
Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

6.4.4 Denuncias por violencia familiar ingresadas en Fiscalías Provinciales de Familia y Mixta

En el año 2014, el total de denuncias ingresadas en las Fiscalías Provinciales de Familia y Mixtas por violencia familiar alcanzó 4 mil 696, aumentó en 539 con relación al año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR INGRESADAS EN FISCALÍAS PROVINCIALES DE FAMILIA Y MIXTAS, 2011 - 2014



Fuente: Ministerio Público - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

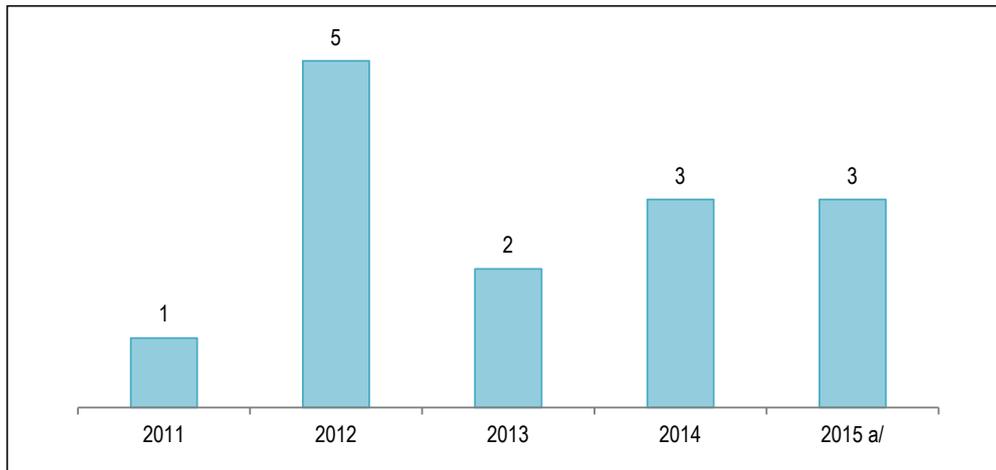
6.4.5 Femicidio y trata de personas

Número de víctimas de femicidio

Es preciso mencionar que las cifras sobre femicidio son actualizadas periódicamente según los resultados de las investigaciones fiscales, ya que existen casos denominados como "posible femicidio". Dichos casos son monitoreados directamente por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público con las fiscalías responsables de la investigación a nivel nacional, ya que a través de las diligencias dispuestas por el fiscal, se determina si éstos son femicidio.

En el distrito fiscal del Callao, en el año 2014, el Ministerio Público registró 3 víctimas por femicidio, aumentaron 2 víctimas respecto al año 2011.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, 2011 - 2015



Nota: Las cifras presentadas consolidan la información proporcionada por los fiscales a nivel nacional, en cumplimiento de la Directiva N° 006-2009-MP-FN, aprobada mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1690-2009-MP-FN de fecha 20 de noviembre de 2009, la cual dispone que todos los fiscales de familia, penales y mixtos deben remitir al Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público información referida a los casos de homicidios de mujeres y tentativas de homicidios de mujeres que lleguen a su conocimiento y que constituyan feminicidio o tentativa de feminicidio.

a/ Comprende el período enero - setiembre 2015.

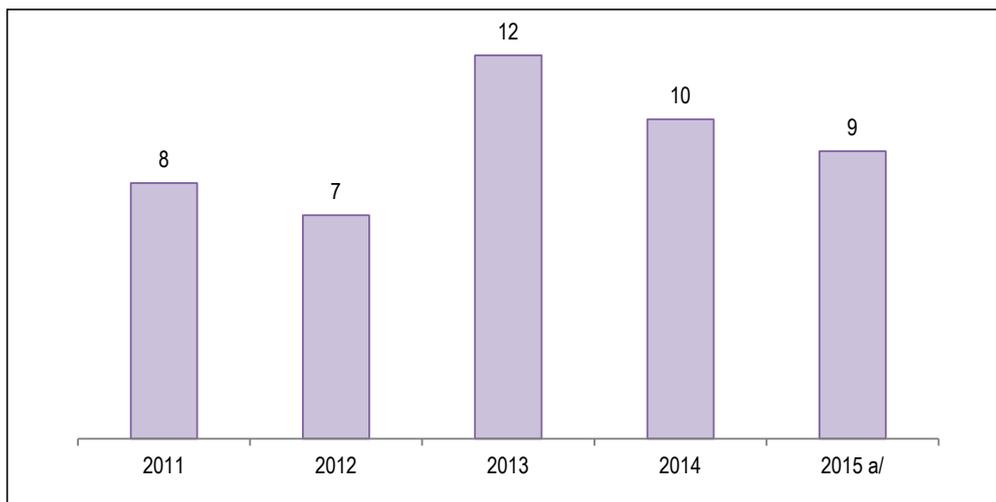
Fuente: Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Denuncias registradas por trata de personas

En el año 2014, se registraron 10 denuncias por el delito de trata de personas en la Provincia Constitucional del Callao, según información proporcionada por el Ministerio Público. Entre enero y setiembre 2015 el número alcanzó nueve denuncias.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DENUNCIAS REGISTRADAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, 2011 - 2015



Nota: La información corresponde a los denuncias por el presunto delito de trata de personas registrados en las bases de datos interconectadas y sedes principales del Ministerio Público a nivel nacional.

a/ Comprende el período enero - setiembre 2015.

Fuente: Ministerio Público - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) y Sistema de Gestión Fiscal (SGF). Sistema Estratégica sobre Trata de Personas (SISTRA).

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

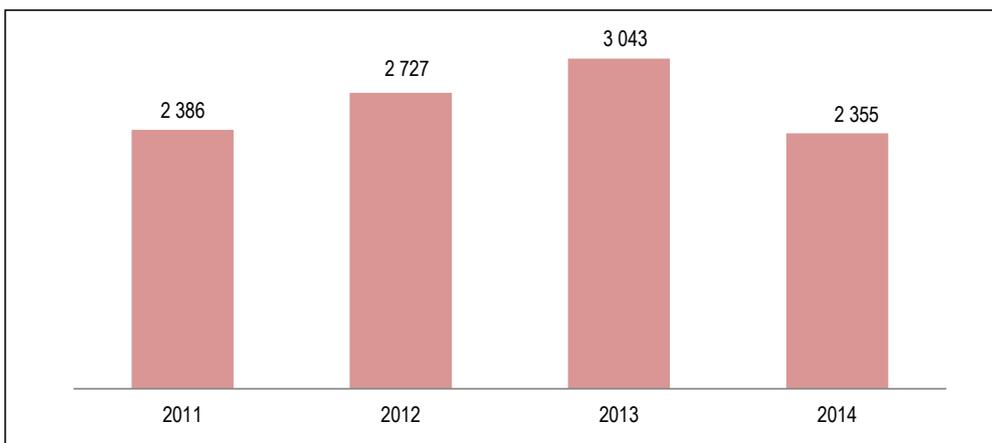
6.4.6 Población con sentencia condenatoria y procesos judiciales de la especialidad penal

Sentencia, es aquella resolución que se pronuncia sobre el litigio de un proceso poniendo fin a la instancia. Parte última de proceso judicial, por la cual el juez debe resolver con relevancia jurídica el conflicto de intereses, aplicando con criterio lógico el derecho que corresponde a cada caso concreto para la resolución de la controversia.

Sentencia condenatoria, es la imposición de una sanción prevista por ley para delitos graves conocida como pena, ante la determinación de la culpa de un procesado.

En el año 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, el total de personas con sentencia condenatoria fue 2 mil 355, cifra reducida en 688 personas al compararse con el año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS CON SENTENCIA CONDENATORIA, 2011 - 2014

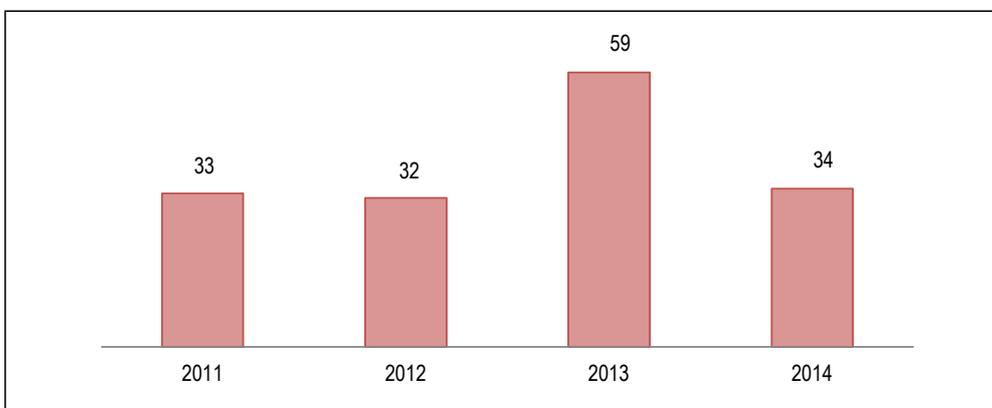


Nota: información actualizada al 15 de abril 2015.
Fuente: Poder Judicial - Base de datos del Registro Nacional de Condenas.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Personas sentenciadas por homicidio doloso

De la información registrada en las salas jurisdiccionales, el distrito judicial del Callao registró en el año 2014 la sentencia de 34 personas por homicidio doloso; en tanto que, en el año 2013 esta cifra alcanzó 59 personas.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS SENTENCIADAS POR HOMICIDIO DOLOSO, 2011 - 2014



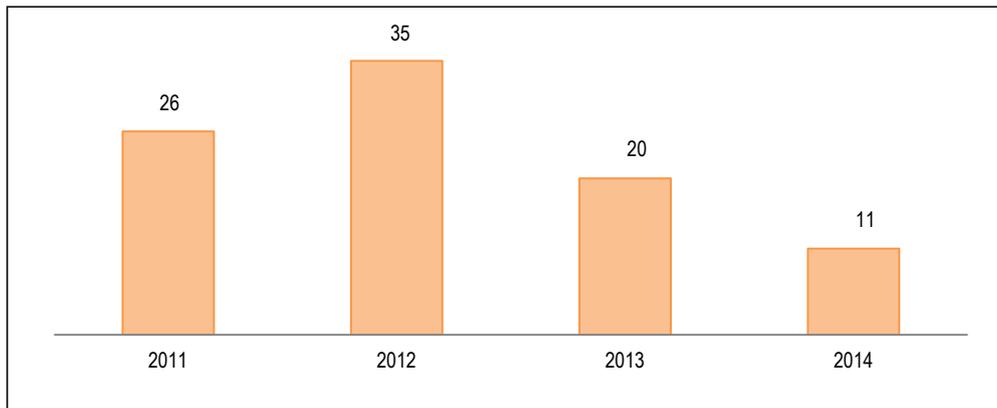
Nota: Información actualizada al 15 de abril 2015.
Fuente: Poder Judicial - Base de datos del Registro Nacional de Condenas.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Personas sentenciadas por homicidio culposo

El llamado homicidio culposo o involuntario, es un delito que consiste en causar la muerte a una persona física por una acción negligente. El homicidio negligente es un subtipo del homicidio, que puede causarse por negligencia o por dolo⁴.

En el año 2014 el distrito judicial del Callao registró 11 sentencias por homicidio culposo, cifra reducida en 9 sentencias respecto al año 2013.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PERSONAS SENTENCIADAS POR HOMICIDIO CULPOSO, 2011 - 2014



Nota: Información actualizada al 15 de abril 2015.

Fuente: Poder Judicial - Base de datos del Registro Nacional de Condenas.

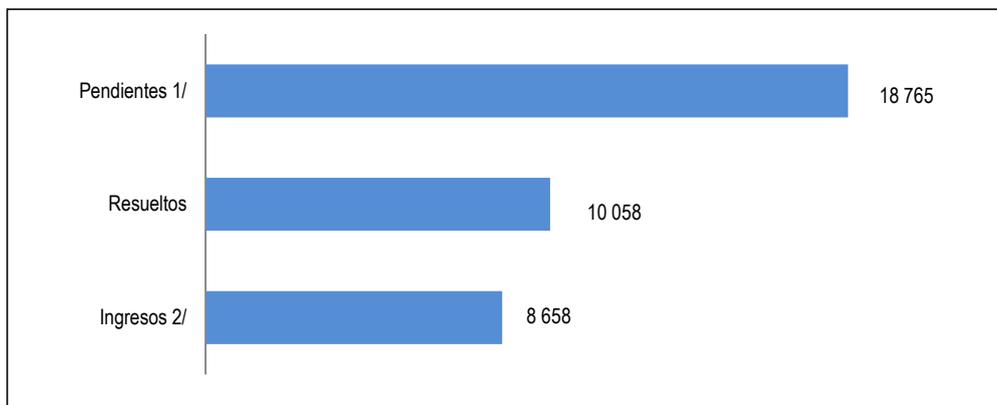
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.

Procesos judiciales de la Especialidad Penal

Son los procesos jurisdiccionales de la especialidad penal que contienen la investigación sobre el (los) delito(s) determinado(s) de un determinado hecho punible. El proceso principal contiene varios procesos secundarios, como son las medidas cautelares.

En el año 2014, el total de procesos penales pendientes alcanzó 18 mil 765; siguen los procesos resueltos con 10 mil 058 y 8 mil 658 procesos ingresados.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PROCESOS PRINCIPALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL, 2014



Nota: Información actualizada al 15 de abril 2015. Los procesos ingresados y resueltos corresponden a enero - diciembre 2014.

1/ Corresponde a los procesos pendientes con corte al 01 de enero del 2015. Información acumulada.

2/ Los procesos ingresados no consideran los provenientes de otra dependencia.

Fuente: Poder Judicial - Sistema Integrado Judicial - Formulario Estadístico Electrónico SIJ-FEE.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4 Lectura en internet, https://es.wikipedia.org/wiki/Homicidio_negligente.

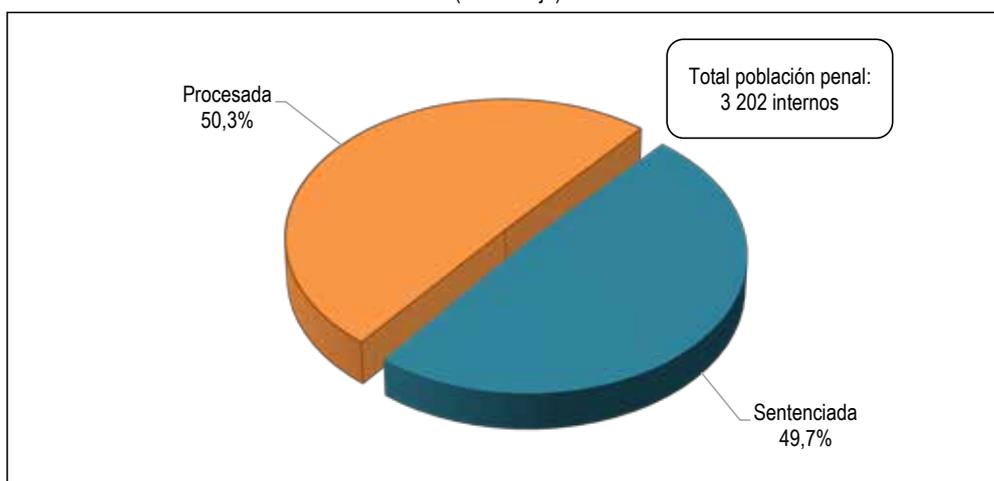
6.4.7 Población penal y características sociodemográficas

La población penal está compuesta por las personas procesadas con medidas de detención y personas sentenciadas a pena privativa de libertad; albergada en el establecimiento penitenciario que se encuentra en funcionamiento a diciembre 2014, en la Provincia Constitucional del Callao.

Población penal según situación jurídica

A diciembre 2014, la población penal de la Provincia Constitucional del Callao fue 3 mil 202 internos. Según la situación jurídica, se aprecia que el 50,3% se encuentra procesada y el 49,7% sentenciada.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

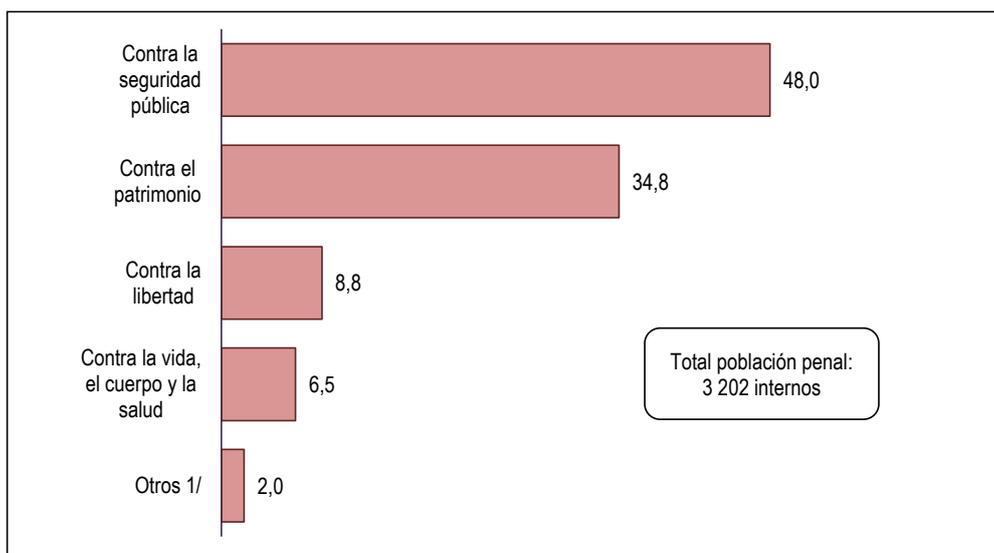
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal según delito genérico

El 48,0% de internos en el establecimiento de la Provincia Constitucional del Callao fueron reclusos por haber cometido delitos contra la seguridad pública; siguen aquellas personas que cometieron delito contra el patrimonio (34,8%), contra la libertad (8,8%) y contra la vida, el cuerpo y la salud (6,5%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN DELITO GENÉRICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende los delitos contra la familia, contra la tranquilidad pública, contra la administración pública, contra el orden financiero y monetario, contra la fe pública, contra los delitos tributarios y aduanero, contra el lavado de activo.

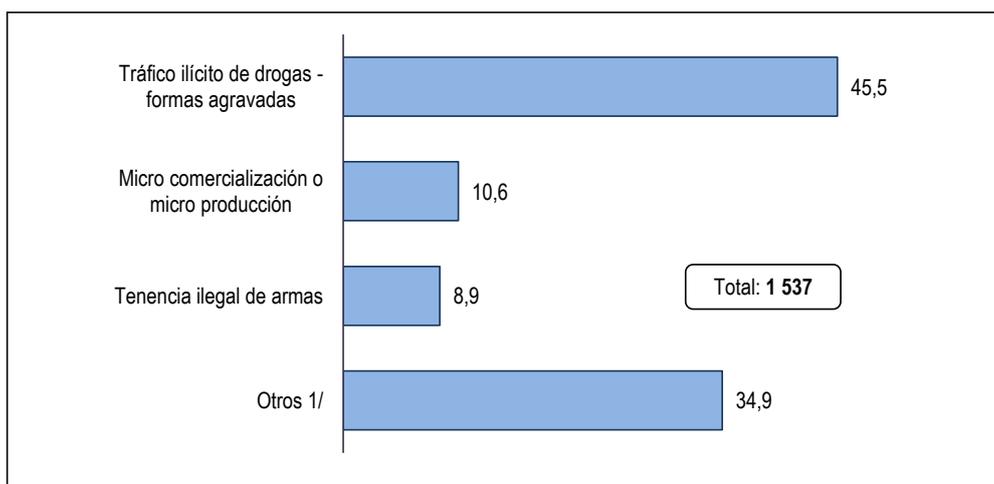
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra la seguridad pública

La población penal recluida por haber cometido delitos contra la seguridad pública fue 1 mil 537. Entre los delitos específicos, se aprecia que el 45,5% de internos fueron recluidos por tráfico ilícito de drogas; siguen micro comercialización o micro producción de drogas (10,6%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende otros delitos específicos, como peligro común, etc.

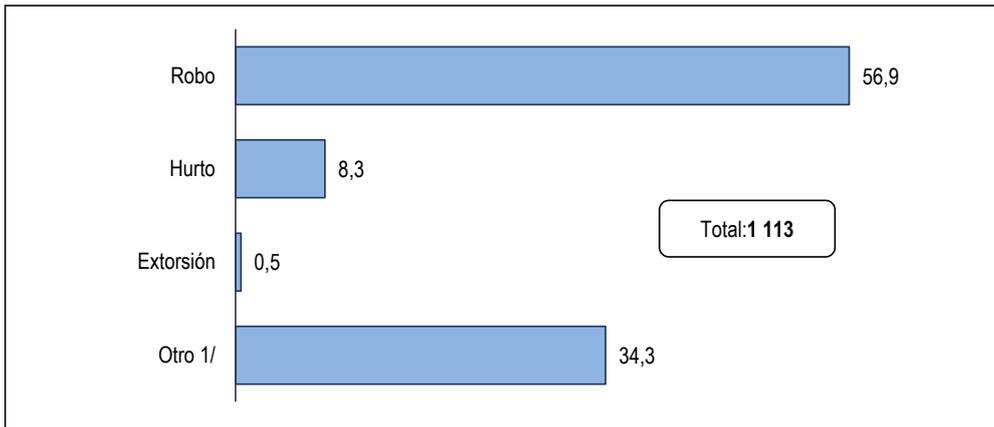
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra el patrimonio

A diciembre 2014, se aprecia que el total de internos recluidos en el establecimiento de la Provincia Constitucional del Callao por comisión de delitos contra el patrimonio alcanzó 1 mil 113, de este total, el 56,9% fue por robo. El hurto representó el 8,3% respecto del total de la población penal contra el patrimonio.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL POR COMISIÓN DEL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende los delitos de estafa, receptación, apropiación ilícita común y otros no especificados.

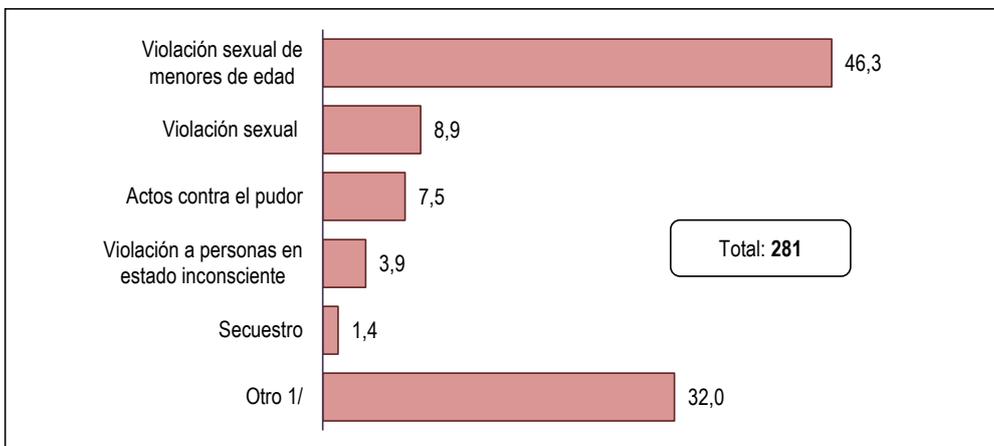
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra la libertad

La población penal recluida por haber cometido delitos contra la libertad fue 281 internos. De este total el 46,3% fue por el delito de violación sexual de menores de edad; siguen las personas recluidas por violación sexual (8,9%), por actos contra el pudor (7,5%) y por violación a personas en estado inconsciente (3,9%), entre otros.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende otros delitos específicos, como violación de la libertad sexual, ofensa, etc.

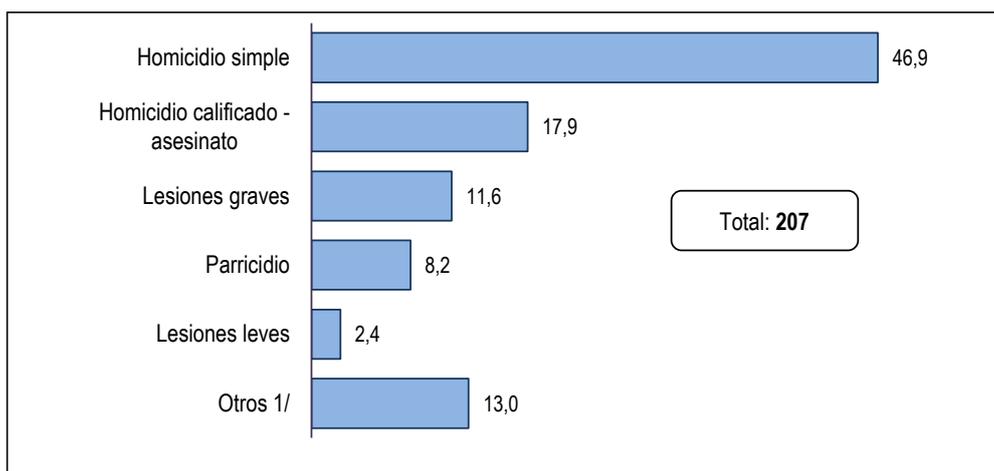
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Población penal por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud

A diciembre 2014, en la Provincia Constitucional del Callao, la población penal recluida por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud alcanzó 207; de este total, el 46,9% cometió delitos de homicidio simple, el 17,9% de homicidio calificado-asesinato y el 11,6% por lesiones graves.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, POR COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, SEGÚN DELITO ESPECÍFICO, 2014 (Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende otros delitos específicos, como aborto, exposición al peligro, etc.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

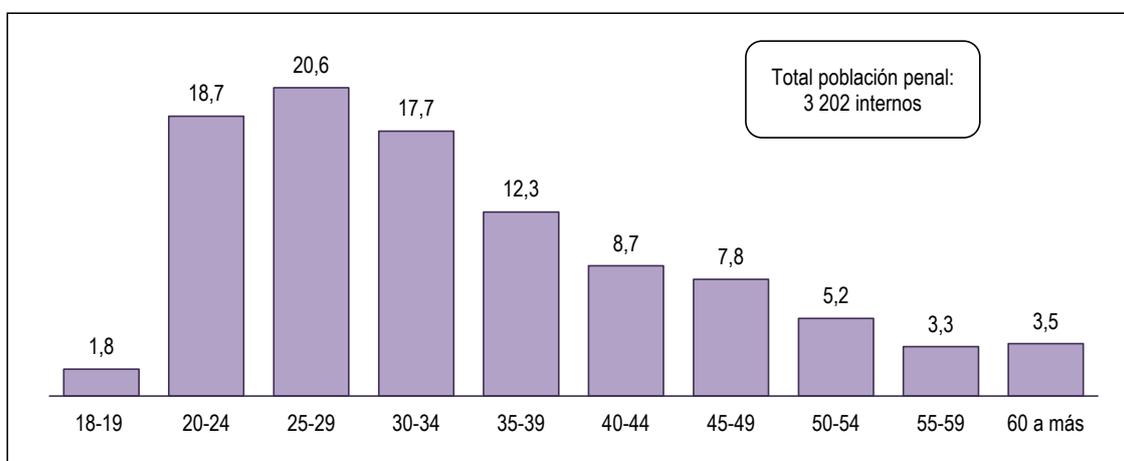
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características sociodemográficas de la población penal

Grupo de edad

En la Provincia Constitucional del Callao se observa que el mayor porcentaje de internos tenía entre 25 y 34 años de edad (38,3%); en menor porcentaje fueron aquellos internos de 18 y 19 años de edad (1,8%).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2014 (Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

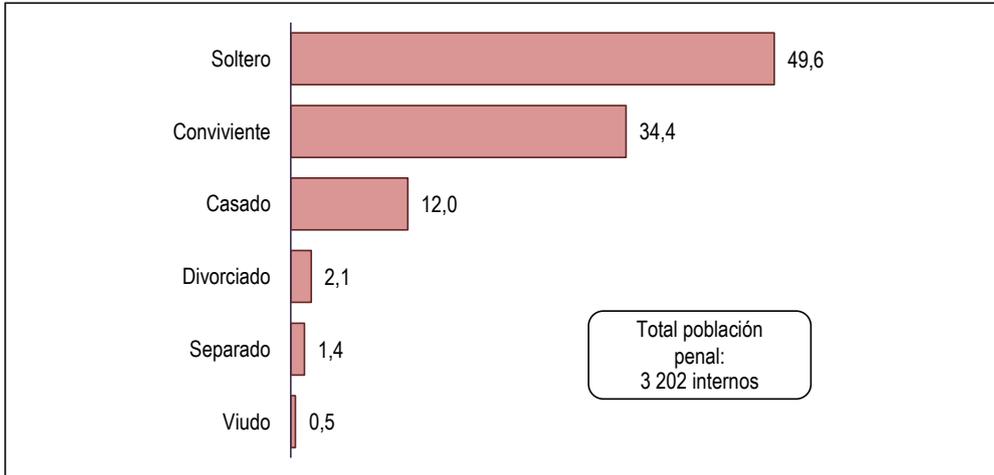
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Estado conyugal

Del total de la población penal a diciembre 2014, el mayor porcentaje de internos en la Provincia Constitucional del Callao, se encontraban solteros (49,6%); siguen aquellos en situación de convivencia antes de ingresar al sistema penitenciario (34,4%) y casados (12,0%); en menor porcentaje fueron divorciados, separados y viudos.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

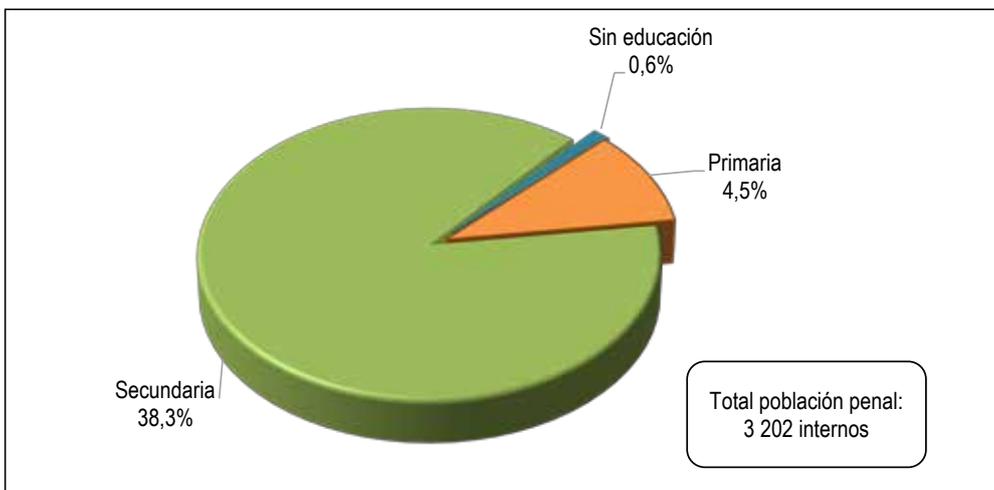
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Nivel educativo

Según el nivel educativo de la población penal, el 38,3% de internos de la Provincia Constitucional del Callao declaró haber alcanzado secundaria y el 4,5% educación primaria. En menor proporción fueron los internos sin educación (menos del 1,0%).

Es preciso mencionar que el 56,6% de internos no ha especificado el nivel de educación alcanzado.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014. El nivel educativo no especificado representa más de la mitad (56,6%).

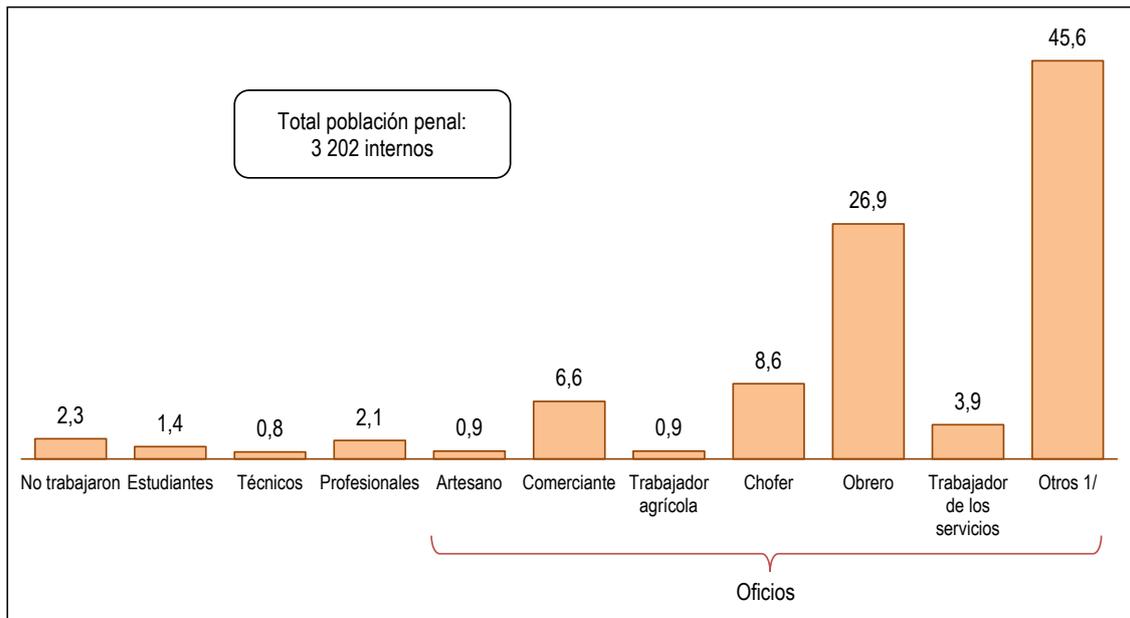
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ocupación

Del total de internos, el 26,9% declaró que antes de ingresar al establecimiento penitenciario de la Provincia Constitucional del Callao, se desempeñó como obreros, el 8,6% conductores de vehículos, 6,6% comerciantes y el 3,9% trabajadores de los servicios; en menor porcentaje se encuentran aquellos internos que eran técnicos, trabajadores agrícolas y artesanos (menos del 1,0%), estudiantes (1,4%) y profesionales (2,1%), entre otros.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN PENAL, SEGÚN OCUPACIÓN, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde a diciembre de 2014.

1/ Comprende operario, fotógrafo, gasfitero, jardinero, lavandero, lustra botas, sastre, soldador, tapicero, ebanista, alfarero, zapatero, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

6.5 Comisarías, efectivos policiales, servicios básicos adecuados y equipamiento

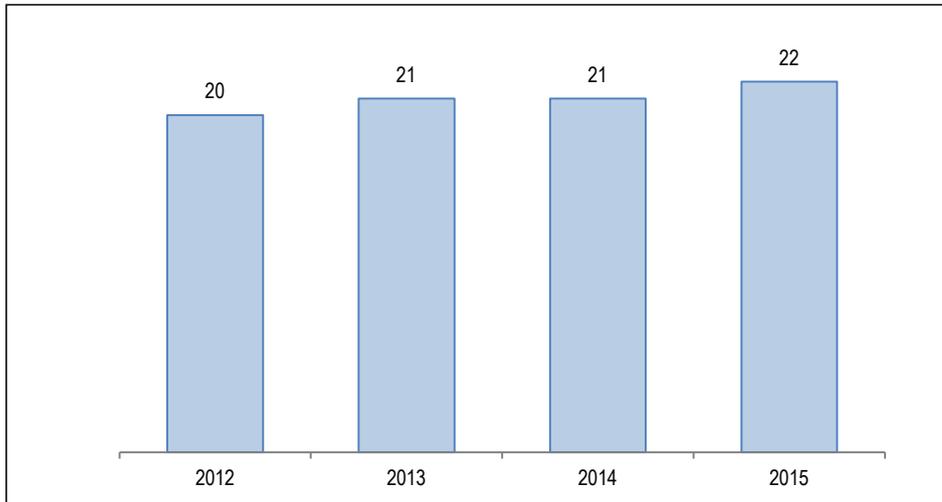
El Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Economía y Finanzas ejecutó el Censo Nacional de Comisarías tomando como base los Programas Estratégicos: Seguridad ciudadana y Accidentes de tránsito, incorporados dentro de la política de aplicación de Presupuesto por Resultados.

El Censo obtiene información relacionada a infraestructura y equipamiento de las comisarías, así como principales características de los accidentes de tránsito.

6.5.1 Comisarías y efectivos policiales

En el año 2015, el número de comisarías ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao fueron 22, de las cuales 19 son comisarías básicas y 3 comisarías especializadas.

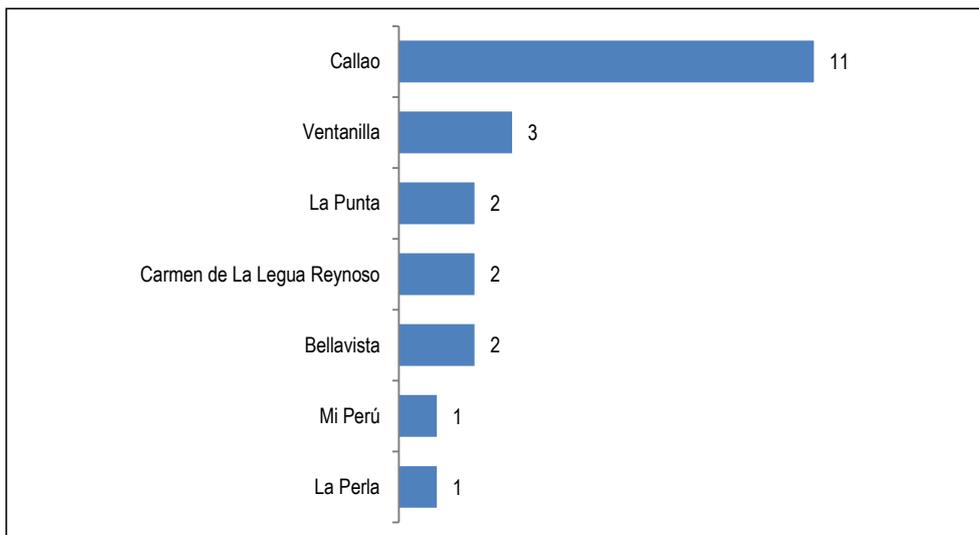
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMISARÍAS, 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

Según distrito, se observa que Callao tiene mayor cantidad de comisarías (11); sigue Ventanilla (3). La Perla y Mi Perú tienen el menor número (1 comisaría cada uno).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMISARÍAS, SEGÚN DISTRITO, 2015

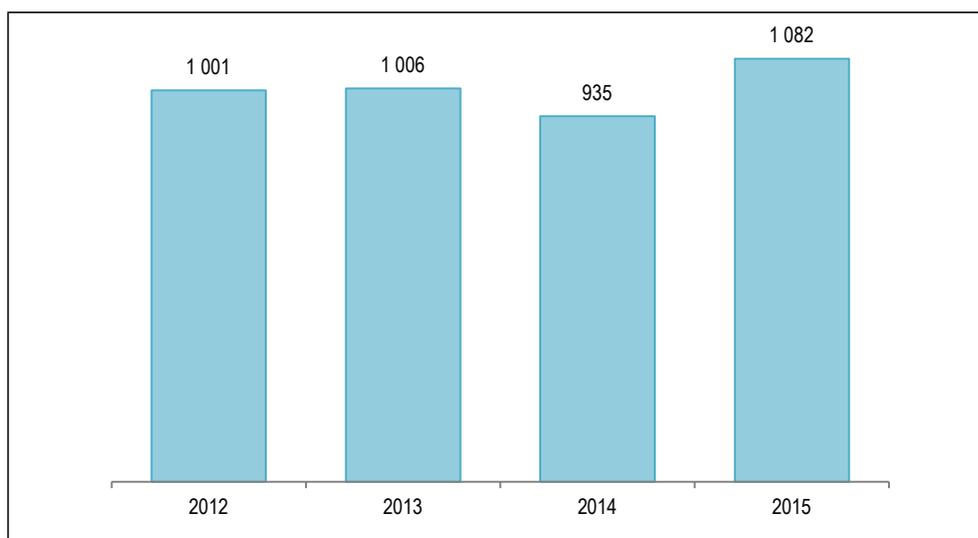


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

Efectivos policiales que laboran en comisarías

En el año 2015, se registró 1 mil 82 efectivos policiales que laboran en las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao, aumentaron en 81 respecto al año 2012. Comparando con el año 2014, se aprecia un aumento de 147 efectivos policiales.

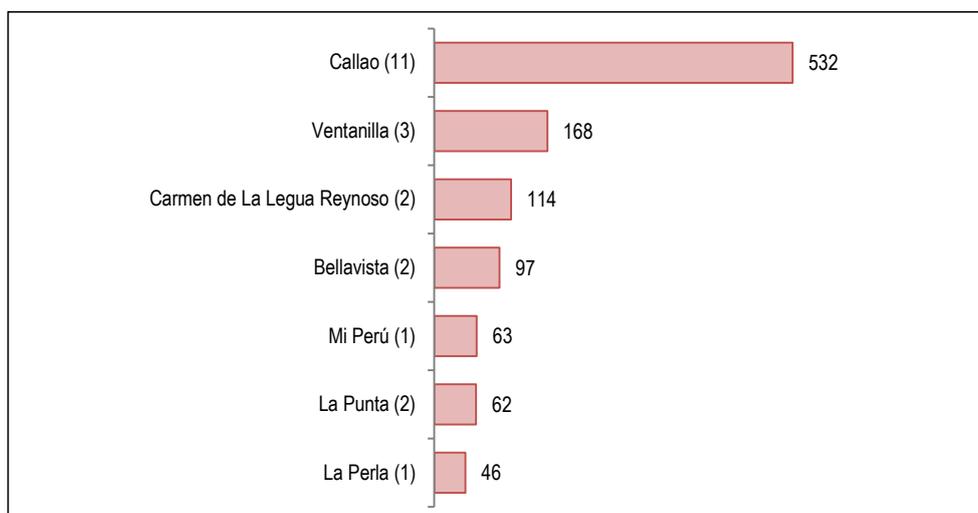
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES QUE LABORAN EN COMISARÍAS, 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

Según distrito, Callao cuenta con mayor número de efectivos policiales en sus comisarías (532); siguen Ventanilla y Carmen de la Legua Reynoso con 168 y 114 efectivos policiales, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES QUE LABORAN EN COMISARÍAS, SEGÚN DISTRITO, 2015



() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

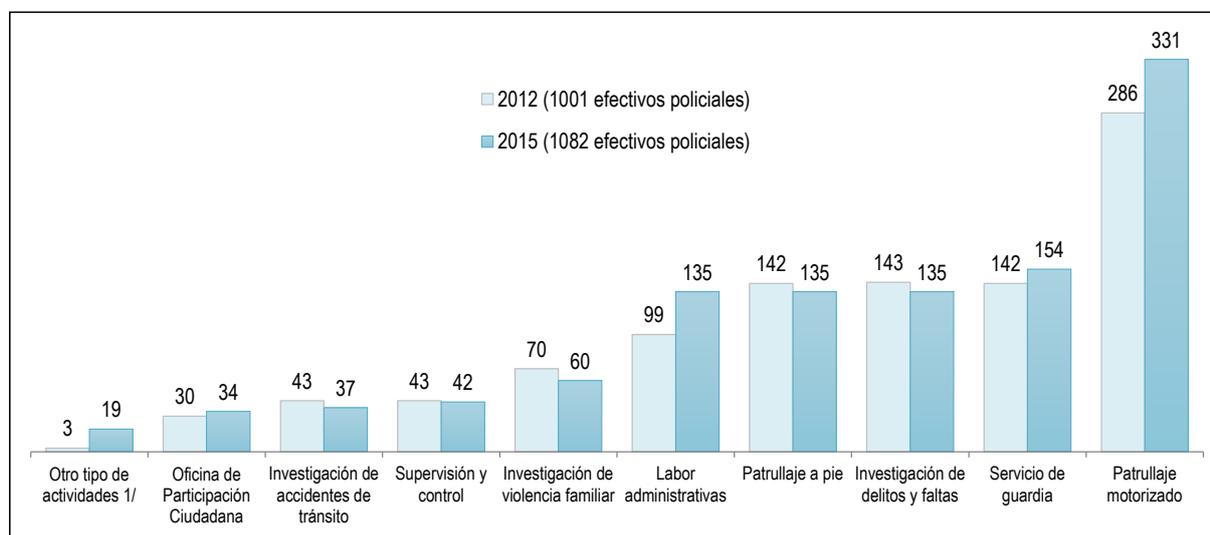
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

Actividad principal que realizan los efectivos policiales

En el año 2015, del total de efectivos policiales que labora en las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao (1 mil 82), se evidencia que 331 realizan labores de patrullaje motorizado, cifra que se incrementó en 45 efectivos respecto al año 2012; siguen la actividad de servicio de guardia (154), investigación de delitos y faltas, patrullaje a pie y labores administrativas (135 en cada uno).

Es preciso resaltar el aumento de efectivos policiales (36) que realizan labores administrativas en el periodo 2012/2015; sin embargo, patrullaje a pie e investigación de delitos y faltas disminuyeron en 7 y 8, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES, SEGÚN LABOR QUE REALIZAN, 2012 Y 2015



1/ Comprende: Puestos de auxilio rápido, puestos de respuesta inmediata, efectivos de armería, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 y 2015.

Comisarías básicas que cuentan con mapa de delitos

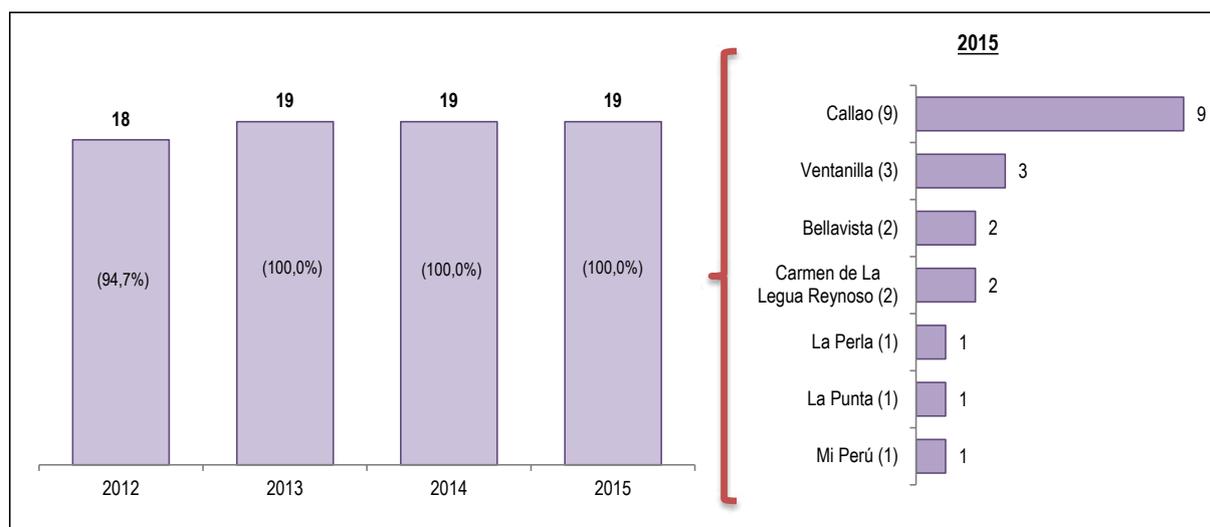
El Mapa del Delito, es la representación gráfica en el cual se identifican los lugares donde ocurren los hechos delictivos que se producen con mayor frecuencia en el distrito. Este mapa del delito es actualizado en forma mensual.

Tiene por objetivo identificar los puntos críticos de delincuencia que se producen en el distrito con la finalidad de establecer acciones inmediatas contra ese flagelo social, con la participación de la policía, juntas vecinales y población organizada.

En el año 2015, la totalidad de las comisarías básicas⁵ en la Provincia Constitucional del Callao disponen del mapa de delitos.

5 Comisarías básicas son aquellas que realizan labores de prevención y seguridad a la población en un determinado ámbito.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARIÁS BÁSICAS QUE DISPONEN DEL MAPA DE DELITOS, 2012-2015



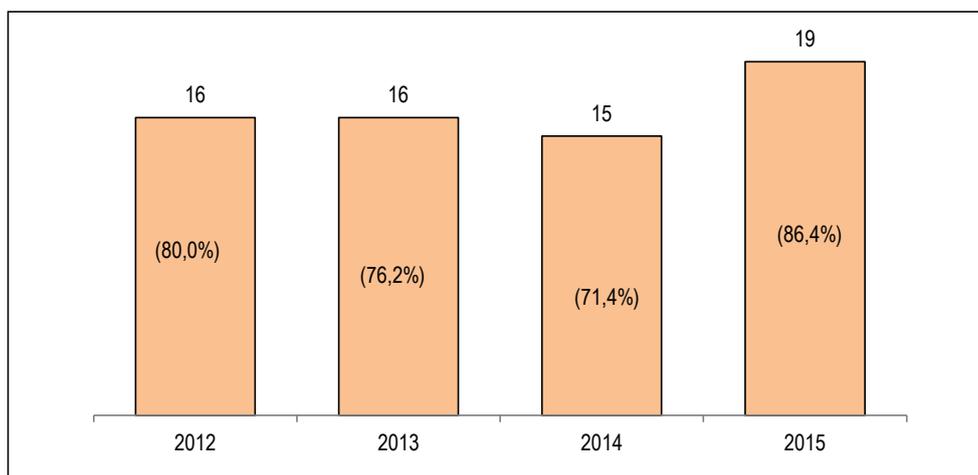
() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 y 2015.

6.5.2 Disponibilidad de servicios básicos adecuados y equipamiento

Servicios básicos adecuados

En el año 2015, del total de comisarías, el 86,4% dispone de servicios básicos adecuados, es decir, con agua, desagüe y electricidad en forma permanente (todos los días de la semana y las 24 horas del día).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARIÁS CON DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, 2012-2015

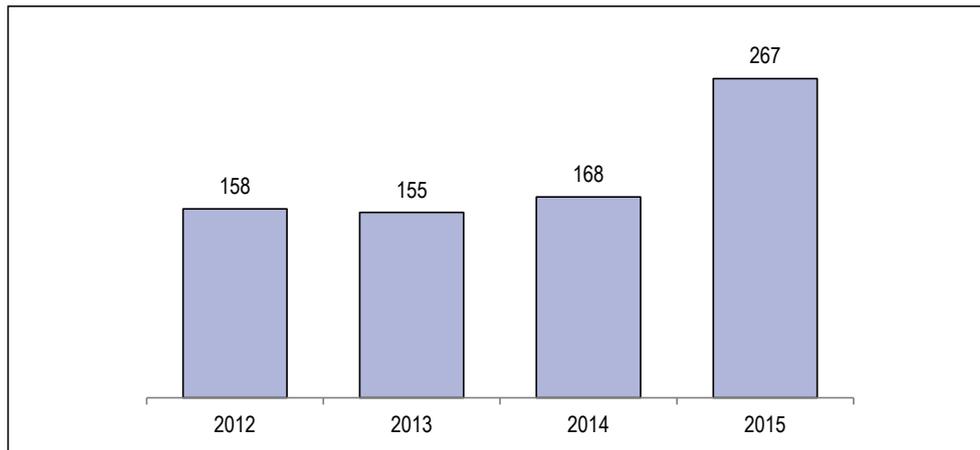


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 -2015.

Equipos informáticos

Según resultados del Censo Nacional de Comisarías, se muestra que en el año 2015 las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao, cuentan con 267 computadores y laptops propias y operativas (incremento de 99 con relación al año 2014).

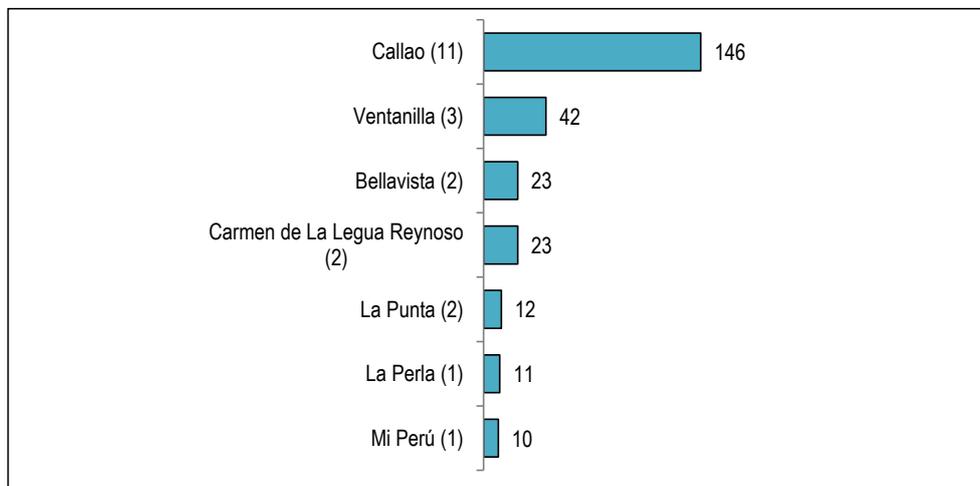
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMPUTADORAS Y LAPTOPS PROPIAS Y OPERATIVAS, 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

A nivel distrital, se observa que las comisarías del distrito del Callao, cuentan con mayor número de computadoras y laptops propias (146); siguen Ventanilla (42), Bellavista y Carmen de la Legua Reynoso (23 en cada uno).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE COMPUTADORAS Y LAPTOPS PROPIAS Y OPERATIVAS, SEGÚN DISTRITO, 2015

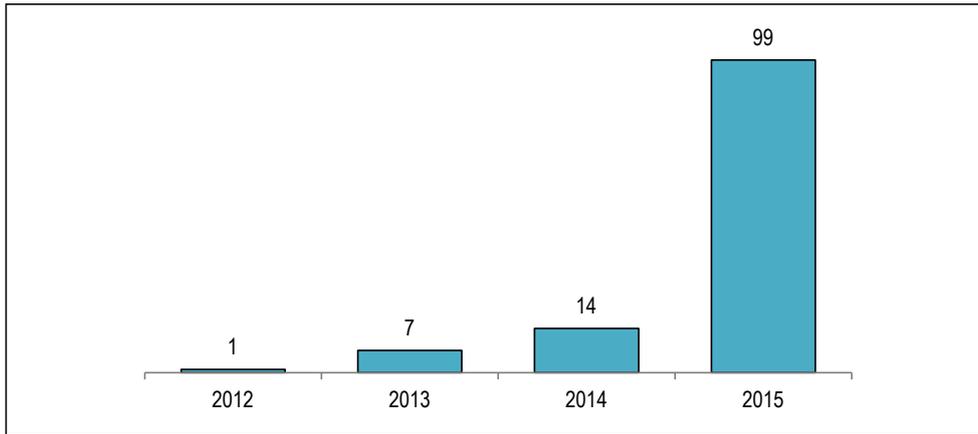


Nota: Los datos al final de cada una de las barras corresponde al número de computadoras y laptops propias y operativas.
() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.

También se aprecia la disponibilidad de equipos multifuncionales (impresora, escáner y fotocopidora) propios y operativos en las comisarías de la Provincia Constitucional del Callao, incrementándose en 98 equipos en el periodo 2012-2015.

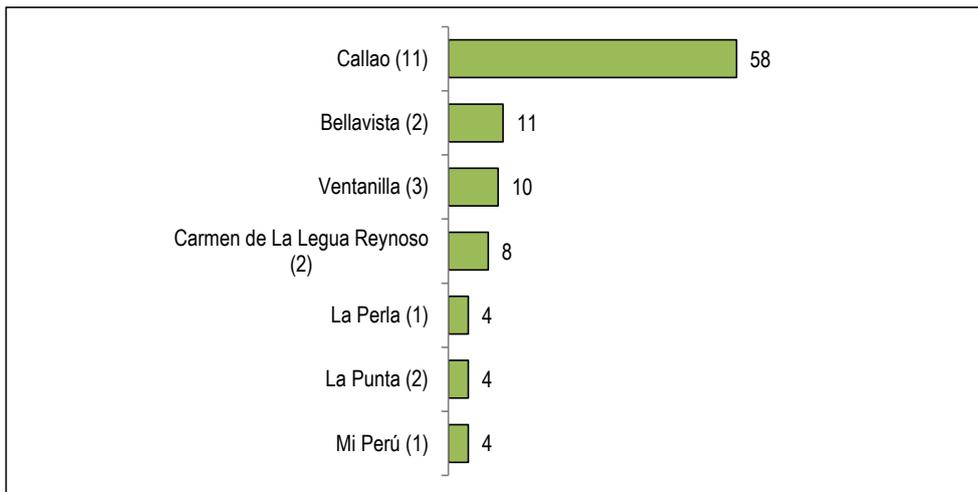
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PROPIOS Y OPERATIVOS 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2012 - 2015.

En el año 2015, las comisarias del distrito del Callao, cuentan con 58 equipos multifuncionales propios y operativos. En menor número son los distritos de Mi Perú, La Punta y La Perla (4 equipos en cada uno).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PROPIOS Y OPERATIVOS, SEGÚN DISTRITO, 2015

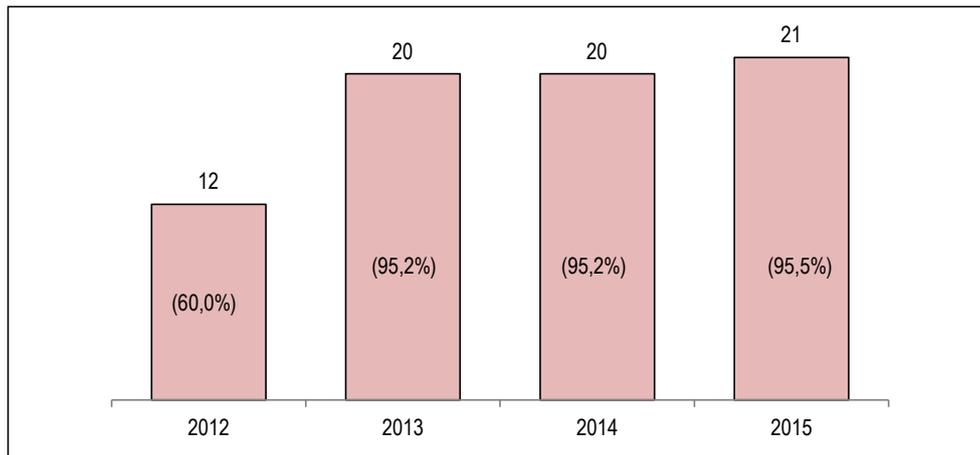


Nota: Los datos al final de cada una de las barras corresponde al número de equipos multifuncionales propios y operativos.
() Número de comisarias censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2015.

Se evidencia que el 95,5% de las comisarias de la Provincia Constitucional del Callao en el año 2015, dispone de conexión propia y adecuada a internet.

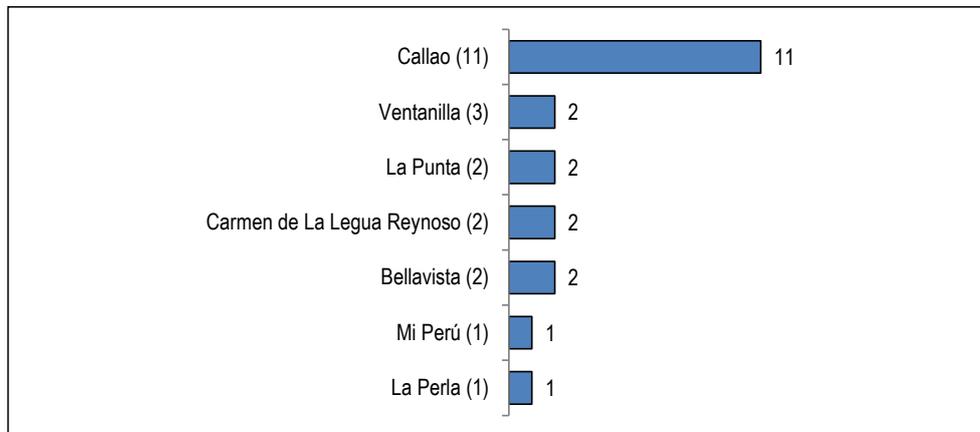
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS QUE CUENTAN CON CONEXIÓN PROPIA Y ADECUADA A INTERNET, 2012 - 2015



Nota: Conexión adecuada a internet se refiere al servicio permanente a través de líneas dedicadas, ADSL o inalámbrica (USB).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.

Según distrito, se observa que la totalidad de las comisarías del distrito del Callao cuentan con conexión propia y adecuada a internet (11). Es preciso mencionar que del total de comisarías ubicadas en el distrito de Ventanilla (3), una de ellas no cuenta con este servicio.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS QUE CUENTAN CON CONEXIÓN PROPIA Y ADECUADA A INTERNET, SEGÚN DISTRITO, 2015



Nota: Conexión adecuada a Internet se refiere al servicio permanente a través de líneas dedicadas, ADSL o Inalámbrico (USB).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2015.

Comisarías básicas que cuentan con vehículos motorizados

En el periodo 2012-2015 las comisarías básicas (19) existentes en la Provincia Constitucional del Callao, cuentan con al menos un vehículo motorizado (autos, camionetas, moto lineal, lanchas /deslizadores u otro vehículo de tipo motorizado).

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE CUENTAN CON AL MENOS UN VEHÍCULO MOTORIZADO, 2012 - 2015



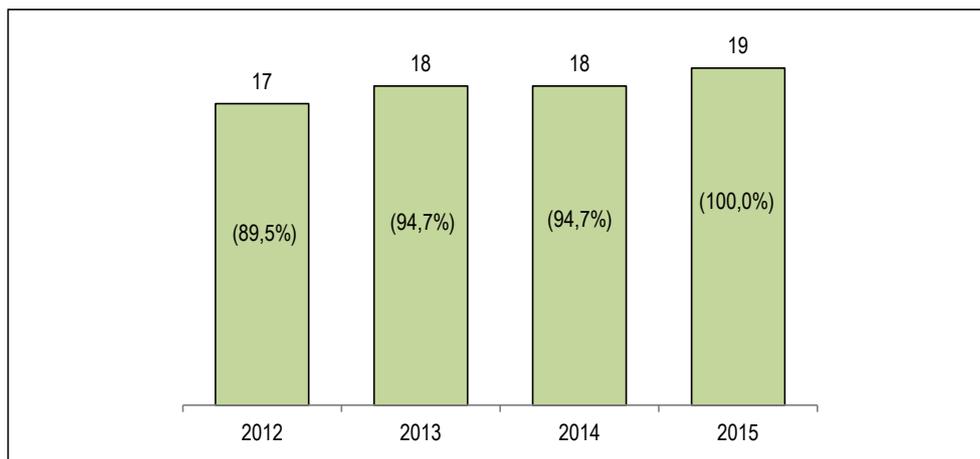
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 – 2015.

6.5.3 Acceso a información clasificada

Contiene información de las comisarías básicas que tienen acceso a diferentes fuentes de información como Sistema de Denuncias Policiales – SIDPOL, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil- RENIEC, Requisitorias Policiales, entre otras.

Comisarías básicas son aquellas que realizan labores de prevención y seguridad a la población en un determinado ámbito. En el año 2015, de las 22 comisarías ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao, 19 de ellas son básicas, las cuales cuentan con el SIDPOL.

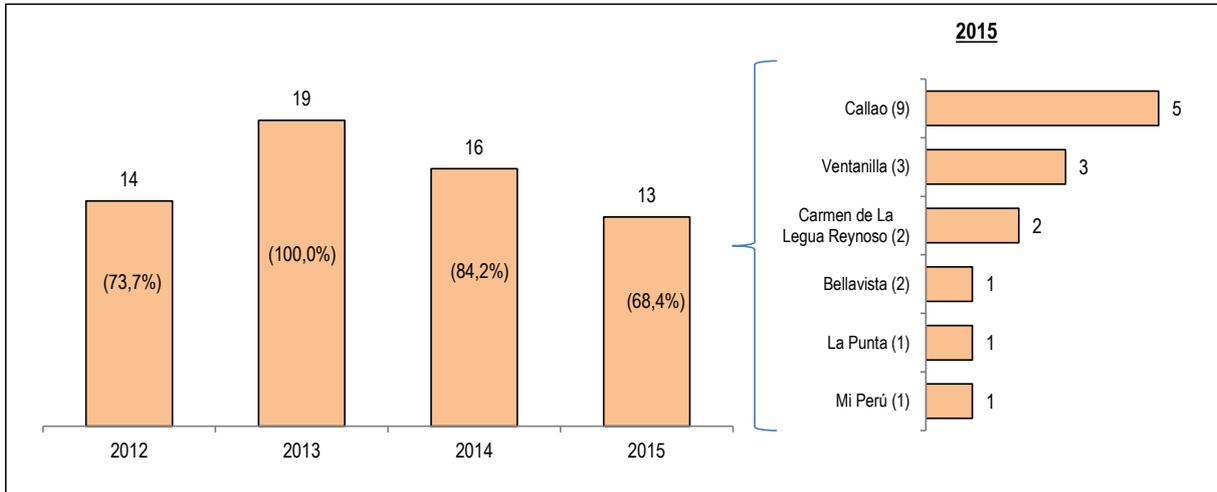
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE CUENTAN CON EL SIDPOL, 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 -2015.

En el año 2015, del total de las comisarías básicas (19) se observa que el 68,4% tienen acceso a la información del RENIEC. Este porcentaje se reduce con relación a los años anteriores. Es preciso resaltar que las comisarías del distrito de La Perla no tienen acceso a la información del RENIEC.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE TIENEN ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL RENIEC, 2012-2015

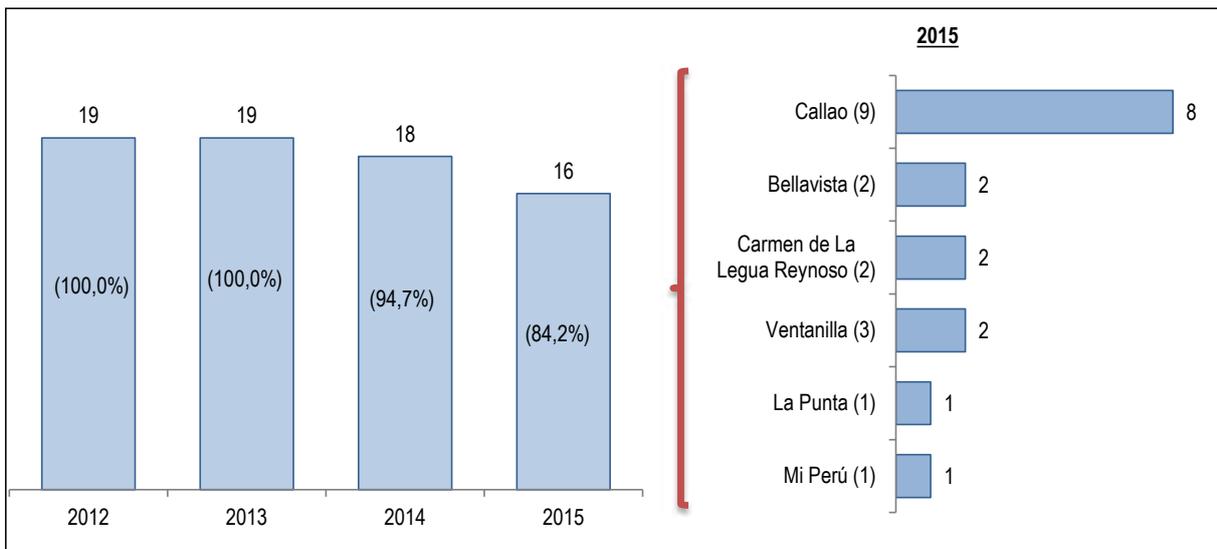


Nota: Las comisarías del distrito de La Perla no tienen acceso a la información del RENIEC.
 () Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 - 2015.

En el año 2015, también se observa que el 84,2% de las comisarías básicas en la Provincia Constitucional del Callao tienen acceso a información clasificada en requisitorias policiales.

A nivel distrital, se evidencia que la totalidad de las comisarías del Callao y Ventanilla no cuentan con acceso a esta información.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COMISARÍAS BÁSICAS QUE TIENEN ACCESO A LAS REQUISITORIAS POLICIALES, 2012-2015

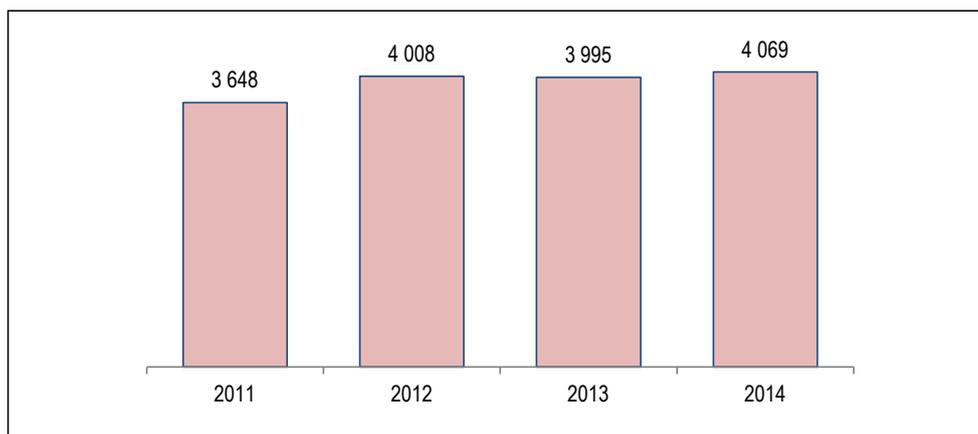


() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012 - 2015.

6.6 Accidentes de tránsito

El Censo Nacional de Comisarías investigó el número y principales características de los accidentes de tránsito ocurridos y registrados en los libros/cuadernos de ocurrencias y Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) existentes en las comisarías censadas. En el año 2014, se registraron 4 mil 69 accidentes de tránsito, cifra que aumentó en 421 respecto al año 2011 y comparando con el año 2013, aumento es 74.

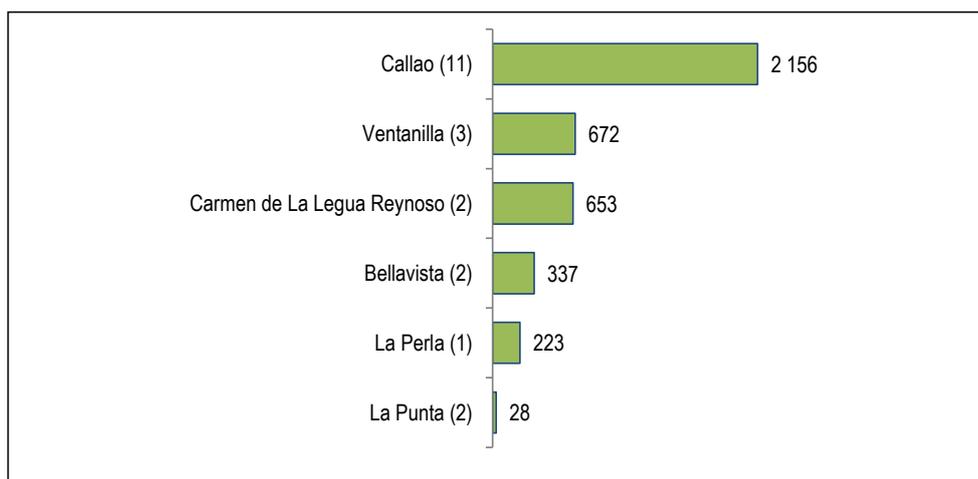
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADOS, 2011 - 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2012-2015.

A nivel distrital, las comisarías del Callao registraron el mayor número de accidentes de tránsito (2 mil 156), los distritos de Ventanilla y Carmen de La Legua Reynoso registraron 672 y 653, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADOS, SEGÚN DISTRITO, 2014



() Número de comisarías censadas en los distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

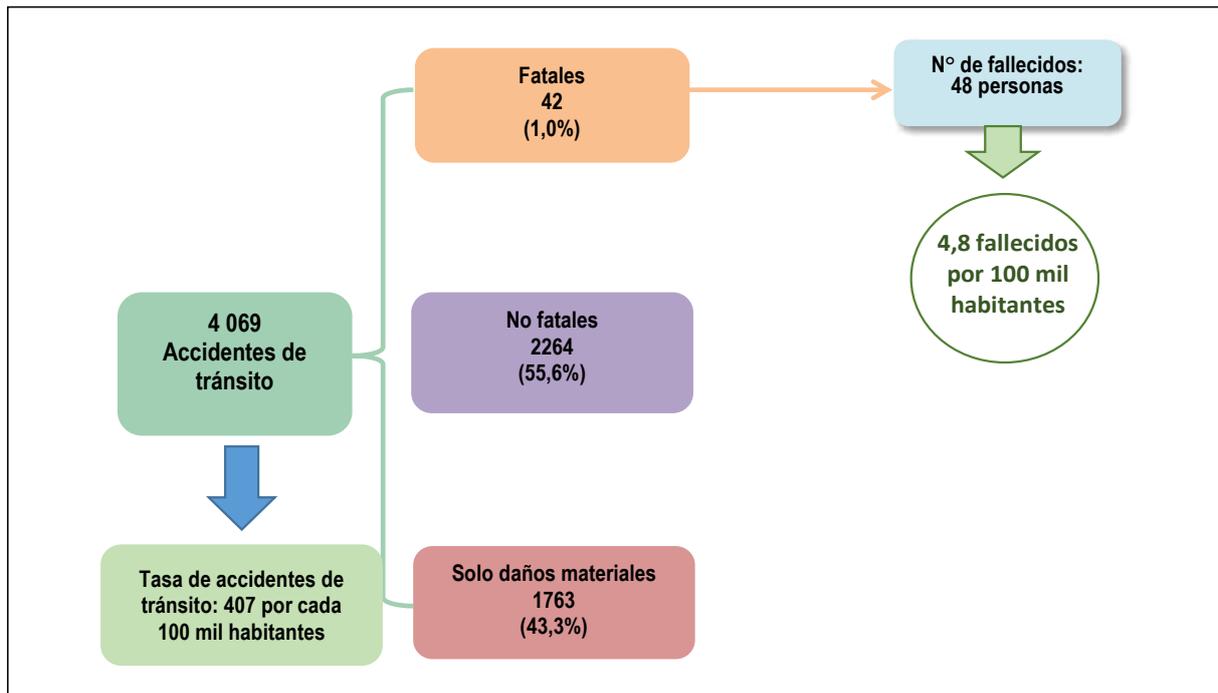
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.

Consecuencias de los accidentes de tránsito

En el año 2014, se registraron 4 mil 69 accidentes de tránsito; de este total, 42 accidentes fatales (por lo menos una persona fallecida), 2 mil 264 accidentes no fatales (por lo menos una persona herida) y 1 mil 763 accidentes que ocasionaron solo daños materiales.

La tasa de accidentes de tránsito fue 407 accidentes por cada 100 mil habitantes y 5 fallecidos/as por cada 100 mil habitantes.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: CONSECUENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarias 2015.

Causas más relevantes en los accidentes de tránsito

La causa más relevante en los accidentes de tránsito fue el exceso de velocidad (40,3%); siguen invasión del carril/ maniobras no permitidas (32,2%), desacato a la señal de tránsito por el conductor (12,2%), entre otras.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2014
(Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuestas múltiples, es decir, el accidente puede haberse originado por una o más causas.

1/ Comprende: No identificado, imprudencia del pasajero, entre otras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional de Comisarías 2015.